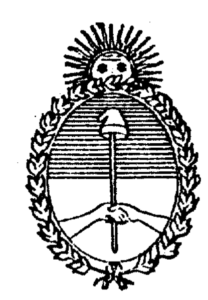
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1

LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, lunes 21 de diciembre de 1981

NUMERO 24.821

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009

PUBLICACIONES T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T. E. 392-4221

AVISOS T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION T. E. 982-6697

PERSONAL T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 982-3632

$ 1.500

SUMARIO



RESOLUCIONES

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Interpretación del artículo 1º de la Resolución Nº 22.635 "JNG".

RESOLUCION Nº 22.674

Bs. As., 16|12|81

VISTO la resolución "JNG" Nº 22.635, y

CONSIDERANDO:

Que han surgido dudas en el mercado, respecto de la interpretación del Art. 1º de dicha norma.

Por ello,

La Junta Nacional de Granos
Resuelve:

Artículo 1º — Aclárase que la facultad otorgada por el Art. 1º de la resolución "JNG" Nº 22.635, se refiere a mercadería depositada en las instalaciones del productor o en la de los Molinos autorizados.

Art. 2º — La presente comenzará a regir desde la fecha.

Art. 3º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Luis Perazzo
Horacio C. Madou
Raúl C. Dente
Miguel A. García Fuentes
Ricardo H. López Murphy
Agustín A. Pogliano
Jorge A. A. Sivori
Jorge Soto Acebal

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS

Prorrógase el plazo establecido en el artículo 12 de la Resolución Nº 16.384.

RESOLUCION Nº 16.541

Bs. As., 15|12|81

VISTO las disposiciones de la Resolución Nº 16.384 del 20 de agosto ppdo.; y

CONSIDERANDO:

Que las tareas de organización y puesta en marcha del Registro de Productores Asesores de Seguros requieren un lapso superior al originariamente previsto;

Que, en esas circunstancias, se hace necesario modificar las disposiciones transitorias dictadas, de manera tal que no resulte perturbada la operatoria actual de los productores asesores y de las entidades aseguradoras;


19811221

Por ello,

El Superintendente
de Seguros
de la Nación
Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 30 de junio de 1982, el plazo establecido en el art. 12 de la Resolución Nº 16.384.

Art. 2º — Dentro de los 60 días hábiles de la fecha de la presente, la Superintendencia de Seguros de la Nación hará conocer y circulará los distintos formularios de inscripción aplicables en cada caso.

En igual plazo, se hará conocer el temario del examen de capacitación previsto en el art. 4º inciso c) de la Ley Nº 22.400.

Art. 3º — Los tribunales examinadores previstos en el art. 11 de la Resolución Nº 16.384 se constituirán a partir del día 30 de abril de 1982.

Art. 4º — Las sociedades mencionadas en el art. 9º de la Resolución Nº 16.384, tendrán plazo hasta el 31 de diciembre de 1982 para la adecuación de sus contratos sociales.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Adrián V. J. Spitaleri

MINISTERIO DE ECONOMIA
HACIENDA Y FINANZAS

REFINANCIACION DE DEUDAS EMPRESARIAS

Bono Nacional de Consolidación Económico-Financiera. Facúltase al Banco Central de la República Argentina para fijar la fecha o fechas de su emisión, con el objeto de adecuarlas a las fechas de otorgamiento de los préstamos previstos en el Capítulo II de la Ley Nº 22.510.

Reglaméntanse aspectos vinculados con la atención de los servicios del Bono.

RESOLUCION
Nº 695
Bs. As., 16|12|81

VISTO el Decreto Nº 2.166 de fecha 15 de diciembre de 1981, por el que se autoriza al Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas a disponer la emisión, en una o varias series, de un título de la deuda pública denominado "Bono Nacional de Consolidación Económico-Financiera" con el objeto de ser colocado en las entidades financieras comprendidas en la Ley Nº 21.526 que adhieran el régimen de refinanciación empresaria creado por la Ley Nº 22.510, y

CONSIDERANDO:

Que el Banco Central de la República Argentina, en su carácter de Agente Financiero del Estado y autoridad de aplicación de la Ley Nº 22.510 ha aconsejado que se lo faculte para fijar la fecha o fechas de emisión del mencionado Bono, con el objeto de adecuarlas a las fechas de otorgamiento de los préstamos previstos en el Capítulo II de la última citada ley.

Que, asimismo, ha aconsejado el dictado de disposiciones que reglamenten aspectos vinculados con la atención de los servicios del Bono.

Por ello,

El Ministro
de Economía,
Hacienda y Finanzas
Resuelve:

Artículo 1º — El Banco Central de la República Argentina en su carácter de Agente Financiero del Estado, procederá a extender un "Certificado General Representativo" de cada serie que se emita del "Bono Nacional de Consolidación Económico-Financiera" con arreglo a las condiciones y características previstas en la Ley Nº 22.510, así como en las oportunidades y por los montos que se requieran para atender la operatoria dispuesta en la mencionada ley, previo conocimiento de la Subsecretaría de Hacienda e inscripción por la Contaduría General de la Nación.

Art. 2º — El Banco Central de la República Argentina procederá a abrir una cuenta denominada "Subsecretaría de Hacienda - Bono Nacional de Consolidación Económico-Financiera" en la que acreditará el producido de la colocación de cada serie del Bono y las transferencias previstas en el artículo 32 de la Ley Nº 22.510 y de la que debitará los montos necesarios para atender los servicios de amortización del Bono. Los servicios de renta serán atendidos mediante débito en la Cuenta del Gobierno Nacional Nº 2.039 radicada en el Banco Central de la República Argentina, o en la que este último convenga en el futuro con la Subsecretaría de Hacienda.

Art. 3º — Autorízase al Banco Central de la República Argentina a pagar anticipadamente los servicios del Bono en la forma, por el monto y en las oportunidades que resulten de lo previsto en el artículo 6º de la Ley Nº 22.510.

El pago anticipado se efectuará respecto de la serie en que la entidad financiera hubiera invertido aquellos préstamos acordados por el Banco Central de la República Argentina que se tornaren exigibles como consecuencia de las situaciones previstas en el artículo 13 de la mencionada ley.

Cuando la entidad financiera, por haber transferido sus tenencias, no fuere titular de la serie mencionada en la medida necesaria para pagarle anticipadamente los servicios, éstos se abonarán por el monto faltante a los demás titulares conforme al siguiente procedimiento.

a) Se individualizará a los restantes tenedores de la serie correspondiente tanto entre los que hubieren adherido al régimen de refinanciación como entre los que, aunque no hubieren participado, hayan adquirido valores de dicha serie.

En el primer caso se determinará el importe de la tenencia de cada entidad que exceda el monto del préstamo que se le otorgara al emitirse aquella, y en el segundo directamente el monto adquirido.

b) Los servicios financieros serán pagados a las entidades mencionadas en el inciso anterior a prorrata de las tenencias determinadas según lo establece el mismo en su último párrafo.

Art. 4º — La Contaduría General de la Nación tomará la intervención que le compete.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sigaut

CONCURSOS

NUEVOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Ente demandante: Comisión Nacional de Energía Atómica.

Licitación número: Solicitud Nº 721|81 del B.C.R.A.

Plazo de reintegro: 390 días, con opción a su renovación total o parcial por otro período igual, de existir acuerdo de partes.

Monto de requerimiento: $ 39.200.000.000 (pesos treinta y nueve mil doscientos millones).

Fecha y hora de clausura del concurso: 23-12-81, a las 15 horas.

Utilización: CNEA se reserva el derecho de utilizar los fondos dentro de los tres días hábiles contados a partir del día 28-12-81 inclusive.

Lugar y hora de entrega de pliegos de condiciones: 11 de Septiembre Nº 4325, Capital Federal, Gerencia de Administración y Finanzas, Departamento de Gestión Financiera, piso 2º, oficina Nº 2112, en el horario de 9.30 a 17 horas.

e. 21|12 Nº 11.501 v. 21|12|81

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

CONCURSO PUBLICO Nº 7

El Comité Federal de Radiodifusión llama a concurso público a partir del 21 de diciembre de 1981 para la adjudicación de licencias para la prestación y explotación de los siguientes servicios de radiodifusión:

A PRIVATIZAR

La estación de Radio LS6 de la Capital Federal.

La estación de Radio LRA 9 de la localidad de Esquel, Provincia del Chubut.

NUEVAS

Una estación de radio en la localidad de Villa Angela, Provincia del Chaco.

Una estación de radio en la localidad de Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires.

Una estación de radio en la localidad de Rosario de la Frontera, Provincia de Salta.

Una estación de televisión en la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires.

Los interesados pueden adquirir el pliego de bases y condiciones en la sede del Comité Federal de Radiodifusión, Avenida Paseo Colón Nº 315, piso 6º, Capital Federal, a partir de la fecha, en días hábiles, en el horario de 13 a 18 horas, al precio de $ 700.000.

La presentación de las propuestas deberá efectuarse en el Comité Federal de Radiodifusión, a partir del día 16 de febrero de 1982, en días hábiles de 13 a 18 horas, hasta el día 22 de febrero de 1982, a las 9 horas, fijándose la apertura del concurso el mismo día a las 10 horas.

e. 21|12 Nº 11.502 v. 28|12|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Fecha de licitación: 23 de diciembre de 1981.

Concurso Nº 6|81

Conformidad del Banco Central: Formulario Nº 3.147 A - Nº 730|81.

Monto requerido: 65.000 millones.

Plazo de reembolso: 240 días.

Fecha de disposición de fondos: 28 de diciembre de 1981.

Fecha y hora de clausura del concurso: 23 de diciembre de 1981 a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

Lugar y horario de entrega de los pliegos de condiciones: División Financiaciones Especiales, 1er. piso, de 11 a 16 horas.

e. 21|12 Nº 11.504 v. 22|12|81

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Agua y Energía Eléctrica, Sociedad del Estado, con la conformidad del Banco Central de la República Argentina, mediante solicitud Nº 720|81, invita a las entidades financieras regidas por la Ley Nº 21.526 a presentar sus ofertas de créditos, bajo sobre cerrado y con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que podrá ser retirado desde el 21-12-81 próximo de 10 a 16 horas en la Oficina Operaciones Locales, Lavalle 1554, 3er. piso, de la Capital Federal.

El monto solicitado asciende a la suma de $ 40.200.000.000 y el plazo de reintegro será de 370 días.

Los fondos se dispondrán el día 28 a 30-12-81 y la apertura del concurso se efectuará el día 23-12-81 a las 12 horas, en Lavalle 1554, 3er. piso, oficina 309.

e. 21|12 Nº 11.503 v. 21|12|81

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Fecha de Licitación: 21 de diciembre de 1981.

Concurso Nº 5|81.

Conformidad del Banco Central: Formulario 3147 A, Nº 729|81.

Monto requerido: $ 65.000 millones.

Plazo de reembolso: 240 días.

Fecha de disposición de fondos: 23 de diciembre de 1981.

Fecha y hora de clausura de concurso: 21 de diciembre de 1981, a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

Lugar y horario de entrega de los pliegos de condiciones: División Financiaciones Especiales, 1er. piso, de 11 a 16 horas.

c. 17|12 Nº 11.424 v. 21|12|81

REMATES OFICIALES

NUEVOS

BANCO DE LA PROVINCIA DE CHUBUT

Banco de la Provincia del Chubut, remate oficial sin base por orden Administración Vialidad Provincial, 87 lotes, Camionetas, repuestos máquinas viales y vehículos, baterías, motores, herramientas, hierro, hojalata, acoplados, chasis, radiadores, rezago de muebles y 20.000 durmientes.

Exhibición: desde el 21|12|81 en la Dirección de Suministros de la Administración de Vialidad Provincial, Castelli 313, Rawson de 8 a 13 y de 17 a 19 horas de lunes a viernes. Remate el 16 de enero de 1982 a las 8 horas en el lugar de exhibición.

Informes y catálogos: en el lugar de exhibición o en el Banco de la Provincia del Chubut, Rivadavia 615, Rawson, 25 de Mayo 273, Capital Federal y San Martín 833, C. Rivadavia. Martilleros: Santiago Héctor Riestra y Alberto Horacio Capart.

$ 600.000 e. 21|12|81 Nº 89.329 v. 5|1|82

REMATES OFICIALES

ANTERIORES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
REMATE OFICIAL CON BASE
Por Cuenta de ENTel

Alambre de cobre, alambre de hierro o acero cincado, hierro, plomo, aluminio, cable telefónico de cobre.

Acondicionadores de aire. Accesorios telefónicos, artefactos de iluminación, conmutadores telefónicos, etc.

Exhibición: Desde el 16|12|81 de lunes a viernes de 8 a 12 horas en Acoyte 722, Luján 3380 y Crisóstomo Alvarez 5000, Capital Federal.

Remate: El día 23|12|81 a las 17.30, Sala 2, 1º piso, Esmeralda 660, Capital Federal.

Informes y prospectos: En el lugar de exhibición y en Esmeralda 660, 6º piso, Caja Nº 2, de lunes a viernes de 14.00 a 20.00 horas.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e. 18|12 Nº 11.463 v. 21|12|81


19811221

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se dispuso según el Código de Comercio artículo 757 la caducidad de los títulos del empréstito "Valores Nacionales Ajustables 2ª Serie" de v$n. 1000 Nros. 2.255.535|536; de v$n 5.000 Nº 1.700.017 y de v$n. 10.000 Nº 3.119.437, con cupón Nº 2 y siguiente adheridos.

$ 36.000.— e. 21|12 Nº 89.263 v. 21|12|81

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "A" 70 (24|11|81)

A las Entidades Financieras:

Ref.: Circular Regulaciones Monetarias — REMON 1 — 12

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con referencia al régimen de préstamos destinado a extender plazos de operaciones de crédito de empresas del sector privado.

Sobre el particular, llevamos a su conocimiento que se ha dispuesto:

1. Mantener en el nivel de utilización registrado a la fecha de comunicación de la presente resolución, los préstamos adjudicados a las entidades financieras con ajuste al régimen destinado al alargamiento de plazos de operaciones de crédito de empresas del sector privado, divulgado por Comunicación "A" 22 y complementarias.

2. Dejar sin efecto la exigencia de reinvertir los recursos adjudicados bajo la indicada operatoria segun lascondiciones reglamentarias fijadas para la administración de esta línea de asistencia financiera.

3. Las entidades financieras podrán incorporar a sus disponibilidades ordinarias los fondos adjudicados por el Banco Central con ajuste al régimen a que se refiere el punto 1. y en las condiciones generales que en el mismo se establecieron, cuando se produzca la cancelación de las refinanciaciones otorgadas o se proceda a la reconversión de aquellas obligaciones a la operatoria de la Ley Nº 22.510 y Decreto Nº 1.938|81.

Les hacemos llegar con la presente copia del Decreto Nº 1.938|81 por el que se reglamenta el artículo 36º de la citada ley.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

Daniel E. de Plablo, Subgerente general; Germán R. Pampillo, Subgerente de Normas para Entidades Financieras.

ANEXO A LA COMUNIC. "A" 70
B. C. R. A.
Texto del Decreto Nº 1.938|81

El Poder Ejecutivo Nacional

DECRETO Nº 1.938.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1981.

Visto las disposiciones de la Ley Nro. 22.510 por la que se instituye una operatoria especial de préstamos a cargo del Banco Central de la República Argentina, con el objeto de facilitar a las entidades fiancieras el refinanciamiento de una parte de las deudas en pesos de las que resulten acreedoras, correspondientes a empresas del sector privado y, paralelamente, moderar el costo de tales operaciones, y

Considerando:

Que en el artículo 36 del citado instrumento legal se prevé limitar la acumulación del refinanciamiento que corresponda a este régimen con el que hayan obtenido los deudores en virtud de otros sistemas de ayuda financiera de características especiales, sin afectar la opción que mantendrán los prestatarios para incorporarse a la operatoria establecida en la ley antes referida y dentro de las previsiones cuantitativas que ella determina.

Que a fin de no colocar en una situación desventajosa a las empresas que se hayan acogido a la línea de préstamos establecida por el Banco Central de la República Argentina para posibilitar el alargamiento de plazos de los créditos a base del endeudamiento contraído al 30 de abril de 1981, se hace necesario permitir a los deudores la transferencia de tales obligaciones a este nuevo régimen de refinanciamiento, en cuanto la actividad de esas firmas esté comprendida en las prescripciones de la Ley Nº 22.510.

Que también resulta conveniente precisar que las deudas originadas en las lineas de préstamos destinadas a la prefinanciación de exportaciones promocionadas establecidas por el Banco Central de la República Argentina no se computarán a los fines de limitar la acumulación de montos refinanciables por regímenes especiales y que quedan excluídas de la posibilidad de conversión al régimen de refinanciamiento de la mencionada ley.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Las entidades financieras que participen de la operatoria establecida por la Ley Nº 22.510, a pedido de los interesados, deberán extender la ayuda que ella determina a las deudas contraídas dentro del sistema de préstamos del Banco Central de la República Argentina destinado al alargamiento de plazos de las operaciones de crédito (Comunicación "A" 22 y complementarias), siempre que las empresas recurrentes desarrollen las actividades comprendidas en el Capítulo II de la citada ley y se observen los restantes requisitos que ella fija.

La deuda conjunta que podrá mantenerse refinanciada a cada prestatario por entidad, a través de estos dos regímenes crediticios, no podrá exceder el monto resultante de la aplicación de las disposiciones contenidas en el mencionado Capítulo III.

Art. 2º — Las deudas provenientes de las líneas de préstamos establecidas por el Banco Central de la República Argentina para la prefinanciación de exportaciones promocionadas no se computarán a los fines de limitar la acumulación de montos refinanciables según lo previsto en el artículo 36 de la Ley Nº 22.510 ni se podrá optar respecto de tales deudas, por la incorporación al régimen de refinanciamiento de dicha ley.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Viola.
Lorenzo Sigaut

e. 21|12 Nº 11.523 v. 21|12|81

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CLORINDA

Se hace saber al ciudadano LUIS FERDINANDO PICOLLO, que en el Sumario Contencioso SA-12 Nº 247|81, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Picollo s|Infracción", se ha dispuesto lo siguiente: "Clorinda, octubre 7 de 1981. Visto, atento que no ha sido contestado el traslado conferido, Declárase rebelde a don Luis Ferdinando Picollo, de acuerdo a lo ordenado por el artículo 1105º del Código Aduanero. Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 21|12 Nº 11.512 v. 21|12|81

Se hace saber a don JULIO CESAR MARTINEZ que en el Sumario Contencioso SA-12 Nº 218|81, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Martínez Julio César s|Infracción", se ha dispuesto: "Clorinda, diciembre 14 de 1981. Visto, y atento que el encausado no se ha presentado a estar a derecho al ciudadano Julio César Martínez, en los términos del artículo 1105º del Código Aduanero. Notifíquese (art. 1037º inc. g) Código Aduanero) por edicto a publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 1013º inc. h) Código citado). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 21|12 Nº 11.513 v. 21|12|81

Se hace saber a don JUAN CARLOS DA SILVA que en el Sumario Contencioso SA-12 Nº 325|81. caratulado: "Aduana de Clorinda c|Da Silva Juan Carlos s|Infracción Arts. 864º y 947º Código Aduanero", se ha dispuesto: "Clorinda, diciembre 15 de 1981. Visto, y atento que el encausado no se ha presentado a estar a derecho. Declárase rebelde al ciudadano Juan Carlos Da Silva, en los términos del artículo 1105º del Código Aduanero. Notifíquese (art. 1037º inc. g) Código Aduanero) por edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 1013º inc. h) del mencionado cuerpo legal). — Fdo.: Orlando Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 21|12 Nº 11.514 v. 21|12|81

Se hace saber a doña ANASTACIA BALBUENA que en el Sumario Contencioso SA-12 Nº 544|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Balbuena Anastacia s|Infracción", se ha dispuesto lo siguiente: "Clorinda, julio 3 de 1981. Visto, y atento que la parte interesada no se ha presentado a estar a derecho, conforme a la vista corrida en los términos del artículo 46º, siguientes y concordantes de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificaciones, Declárase rebelde a la ciudadana Anastacia Balbuena, en los términos del artículo 48º del citado texto legal, debiendo proseguir el trámite de la causa según su estado. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 21|12 Nº 11.515 v. 21|12|81

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, cita y emplaza a los miembros del Directorio de la firma CREDIVESA S.A.F.I. y C. Inscripta como exportadora en Administración Nacional de Aduanas con el Nro. 25.470|3. Sres.: Andrés Pérez (D.N.I. Nº 4.138.637), Pablo J. Malaspina (D.N.I. Nº 4.612.532), Rubén Martínez (C.I. Nº 174.505 Provincia de Corrientes), Carlos Villalba (C.I. Nº 5.361.914 Policía Federal), Juan C. Rondinella (C.I. Nro. 5.671.189 Policía Federal) y|o a quién fuese el Representante Legal de la razón social mencionada, para que en el plazo diez (10) días comparezca en trámite Nº 348.002 para esclarecer los hechos relacionados con los embarques de vapor Río Paraguay y lancha Queguay con fecha 20 y 27 de febrero de 1976 respectivamente. Publíquese por tres (3) días.

e. 21|12 Nº 11.505 v. 23|12|81

MINISTERIO DE TRABAJO

SINDICATO DE CHOFERES PARTICULARES

Síntesis de Estatutos confeccionada de conformidad con la Resolución Nº 195|81 de la Dirección General de Asociaciones Profesionales.

Denominación, domicilio y objeto:

Artículo 1º — El Sindicato de choferes Particulares agrupa a los trabajadores por cuenta ajena, como conductores profesionales de motores moviles al servicio de personas físicas o jurídicas civiles, con domicilio legal en la calle Mansilla Nº 4041 Capital Federal, constituyendo una Asociación Gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, y con zona de actuación en la Capital Federal.

Comisión Directiva:

Artículo 9º — La asociación será dirigida y administrada por una comisión Directiva compuesta de siete miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Tesorero, y tres vocales titulares, habrá además vocales suplentes que sólo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares.

Su cantidad será igual a la de vocales titulares.

El mandato de los mismo durará tres años, los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos.

Artículo 17 — Son deberes y atribuciónes del Secretario General:

a) ejercer la representación de la Asociación;
b) firmar las actas o resoluciones de la Comisión Directiva y Asamblea correspondiente a las reuniones que asista;
c) autorizar con el tesorero las cuentas de gastos, firmando recibos y demás documentos de la tesorería de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva;
d) firmar juntamente con el tesorero los cheques;
e) firmar correspondencia y demás documentación de la Asociación juntamente con el primer vocal;
f) convocar y presidir las reuniones de la Comisión Directiva;
g) adoptar resoluciones urgente en casos imprevistos, ad referendun de la Comisión Directiva.

Número de afiliados: 80 ochenta.

Abel O. Cuervo

e. 21|12 Nº 11.525 v. 21|12|81

SINDICATO EMPLEADOS DE AGENCIAS DE INFORMES

Sindicato Empleados de Agencias de Informes (Estatutos Sintetizados).

Artículo 1º — Con fecha 19 de mayo de 1947 se ha constituido en la ciudad de Buenos Aires, la institución denomina-

da "Sindicato Empleados de Agencias de Informes", con domicilio legal en la Capital Federal de la República Argentina, actualmente en la calle Lavalle Nº 1537, planta baja, 3er. cuerpo - Dpto. "L".

Artículo 2º — El "Sindicato Empleados de Agencias de Informes" agrupa a todos los empleados que desarrollan sus actividades en agencias de informes con exclusión del personal que se desempeña como encargados, subjefes, jefes y niveles superiores, tendrá zona de actuación la correspondiente a la Capital Federal.

Artículo 15 — La Comisión Directiva se compondrá de diez miembros, un secretario general; un prosecretario general; un secretario de actas; un prosecretario de actas; un tesorero, un protesorero y cuatro vocales.

Artículo 17 — La Comisión Directiva será elegida por tres años y sus miembros podrán ser reelegidos.

La cantidad de afiliados que cuenta esta entidad, al mes de octubre de 1981 asciende a la suma de 269 (doscientos sesenta y nueve).

e. 21|12 Nº 11.526 v. 21|12|81

SINDICATO DE OPERADORES CINEMATOGRAFICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CAPITULO 1º

Del nombre, constitución y domicilio:

Art. 1º — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de octubre de 1945, se constituye bajo la denominación de Sindicato Operadores Cinematográficos de la República Argentina, que agrupará a los trabajadores que se desempeñen como Operadores Cinematográficos, que hagan a la instalación, mantenimiento o funcionamiento de los distintos sistemas de proyección, cualquiera sea su fin, esparcimiento educacional, particular, comerciales, públicos o privados, con domicilio legal en Lavalle 1907, en la Ciudad de Buenos Aires. Tendrá como zona de actuación la ciudad de Buenos Aires, la Provincia de Buenos Aires y Ciudad de Rosario de la Provincia de Santa Fe, constituyendo una asociación gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Comisión Directiva

Art. 9º — La asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de once miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Tesorero, Secretario de Actas y seis vocales titulares. — Habrá además vocales suplentes que solo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia fallecimiento o impedimento de sus titulares. Su cantidad será igual a la de vocales titulares. El 75 % de los cargos serán desempeñados por ciudadanos Argentinos e indefectiblemente el de Secretario General y Secretario Adjunto. Para ser integrante de la Comisión Directiva se requiere ser mayor de edad y no registrar antecedentes penales o policiales incompatibles con el ejercicio de la función y haberse desempeñado en la actividad por lo menos durante cuatro (4) inmediatamente anteriores a la elección. El mandato de los mismos durará dos (2) años, pudiendo ser reelectos en forma inmediata en cualquier cargo en una sola oportunidad. En el caso de resultar reelectos para ser nuevamente elegidos deberá transcurrir un lapso igual al doble de la duración del mandato previsto.

Art. 3º — Número de afiliados al tiempo de la aprobación del estatuto, según censo a 1980 779 afiliados.

e. 21|12 Nº 11.527 v. 21|12|81

SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Denominación, Domicilio, Objeto, Zona de Actuación, Actividad, Oficio, Profesión o Categoría representados:

Artículo 1º — En Buenos Aires a los 14 días del mes de agosto de 1970 se constituye el Sindicato de Empleados de la Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria, que agrupará a los trabajadores y empleados no jerarquizados desde la categoría mínima hasta la de Encargado Principal inclusive, excluyendo los jerarquizados, o sea desde Jefe Agencia inclusive hasta el máximo cargo de Gerente General, o similares, en la actividad de tramitación y pago de subsidios familares para el personal de la industria a cargo de la Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria, u Organismo que haga sus veces en el futuro; con domicilio legal en la calle Fitz Roy 2232, 1º piso, Dto. 4, de la Capital Federal. Tendrá como zona de actuación todo el territorio de la República Argentina, constituyendo una asociación gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Autoridades que componen el órgano directivo, representación social, mandatos:

Artículo 9º — La asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de 16 (dieciseis) miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Tesorero y 12 (doce) vocales titulares, habrá además vocales suplentes que solo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares. Su cantidad será igual a la de vocales titulares.

El mandato de los mismos durará 3 años. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos.

Artículo 17 — Son deberes y obligaciones del Secretario General:

a) ejercer la representación de la asociación;

b) firmar las actas o resoluciones de la Comisión Directiva y Asambleas correspondiente a las reuniones que asista;

c) autorizar con el tesorero las cuentas de gastos firmando recibos y demás documentos de la tesorería de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva;

d) firmar conjuntamente con el tesorero los cheques;

e) firmar la correspondencia y demás documentación de la asociación conjuntamente con Secretario Adjunto o Secretario Gremial;

f) convocar y presidir las reuniones de Comisión Directiva;

g) adoptar resoluciones urgentes en casos imprevistos ad referendum de la Comisión Directiva.

Número de afiliados al tiempo de la aprobación del estatuto:

375 afiliados.

Jorge B. Campos, secretario general.

e. 21|12 Nº 11.528 v. 21|12|81

UNION RECIBIDORES DE GRANOS Y ANEXOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

1) Denominación - Domicilio - Zona de actuación - Determinación de actividades - Oficio - Profesión o categoría de representados.

Artículo 1º — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta, se constituye la Unión Recibidores de Granos y Anexos de la República Argentina, fundada el 20 de setiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, que agrupará a los Recibidores de Granos, Peritos Clasificadores de Cereales y|u Oleaginosos, Semillas y|o Subproductos. Encargados de Vapores, Encargados de Depósitos y el personal que actúe en condición de Auxiliares o Ayudantes, secundando las tareas de aquellos que directamente se desempeñan en las Secciones de: Análisis, Embarques, Muestras y|o Control que intervienen específicamente en las distintas etapas de comercialización de granos, semillas, legumbres, productos y|o subproductos y que por su actividad desempeñen tareas vinculadas con las indicadas precedentemente y todo aquel trabajador que por sus actividades administrativas: exportación, importación, molinos harineros, molinos arroceros, fábrica de aceites y vegetales, acopios de cereales, cooperativas agropecuarias y en general toda actividad específicamente relacionada con las mismas. Asimismo todo trabajador de la actividad que preste servicios con Cereales y|u Oleaginosos, semillas, legumbres, azúcar, minerales, hueso, cebo, grasas, hierros, harina de carne, frutas, productos químicos y miel y el que trabaja en carga y descarga de mercaderías. También todo el personal que presta servicios administrativos en actividades vinculadas a las anteriormente enumeradas, tales como: Laboratorios de Muestras y Análisis, Sección de Embarques, Sección Mercaderías, Liquidación y Ajustes, Sección Marítima, Sección Cereales. Comprende el personal relacionado con el movimiento de papelería, documentación general de la compra-venta, comercialización, industrialización, exportación e importación de cereales, oleaginosos y sus productos y subproductos. Tendrá zona de actuación en todo el territorio nacional, constituyendo una asociación gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Tendrá su domicilio legal en la Avenida Juan de Garay 460 de la Capital Federal o donde en el futuro lo establezca la Comisión Directiva Nacional con mandato de Asamblea de Delegados.

2) Objeto:

Artículo 2º — Son propósitos fundamentales de la organización:

I) Constituyen sus fines gremiales:

a) Procurar el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores de la actividad.

b) Defender los intereses profesionales de los trabajadores.

c) Propender al desarrollo de la conciencia sindical en los trabajadores que representa, fomentar el espíritu de solidaridad.

d) Concertar convenios colectivos de trabajo, defender las conquistas obtenidas y propiciar el progreso y la ampliación de las legislaciones laboral y social y el régimen relativo a la estabilidad sindical.

e) Colaborar con el Estado como órgano técnico y consultivo en la solución de problemas de la actividad y profesión de los afiliados encuadrados por la Asociación Gremial.

f) Estrechar vínculos de solidaridad e integración con otras asociaciones profesionales de trabajadores, tanto del país como del extranjero.

g) Defender y representar los intereses individuales de los afiliados.

II) Constituyen sus fines culturales:

a) Procurar la capacitación técnica y general de los asociados.

b) Editar publicaciones.

c) Dictar cursos y conferencias y otorgar becas.

d) Promover la instrucción general y profesional de los asociados, mediante obras apropiadas, tales como bibliotecas, escuelas técnicas, sindicales, exposiciones y otras actividades.

III) Constituyen sus fines sociales:

a) Establecer colonias de vacaciones, campos de recreo, lugares de turismo, comedores.

b) Organizar y promover la formación de cooperativas y mutuales de producción de consumo, de créditos, de vivienda y de trabajo.

3) Determinación y denominación de las actividades que componen el órgano directivo.

Artículo 27. — La Asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva Nacional compuesta de cinco miembros titulares que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Tesorero y Secretario de Actas. Habrá además tres vocales que sólo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares. Serán electos por el voto directo y secreto de todos los asociados. El mandato de los mismos durará tres años. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos.

4) Representación social asociación.

Artículo 35. — Son deberes y atribuciones del Secretario General:

a) Ejercer la representación de la Asociación.

5) Número de afiliados.

Al tiempo de la aprobación de los estatutos el número de afiliados era de 1.031.

e. 21|12 Nº 11.529 v. 21|12|81

SINDICATO DE SUPERVISORES Y VIGILANCIA DE LA INDUSTRIA JABONERA Y PERFUMISTA

ESTATUTO

CAPITULO I

Del nombre, Constitución y Domicilio:

Artículo 1º — En Buenos Aires, a los catorce días del mes de julio de 1957, se constituye el "Sindicato de Supervisores y Vigilancia de la Industria Jabonera y Perfumista", que agrupa a Jefes, Capataz General, Subjefes, Capataz de Oficio, Capataz de Sección, Encargado de Oficio, Encargado de Sección y Encargado de Portería, de ambos sexos, de la Industria Jabonera, Perfumista, Artículos de Tocador, Cosmética en General, Productos Grasos, Velerías, Estearinas sus derivados y Afines, con domicilio legal en la Avenida Rivadavia 5947, P.B., Dto. "b", de la Capital Federal, que tendrá como zona de actuación correspondiente a la Capital Federal y los Partidos de Avellaneda, Quilmes, Lanús, Lomas de Zamora, La Matanza, San Martín y Vicente López, de la Provincia de Buenos Aires, Constituyendo una Asociación Gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses Gremiales de acuerdo a las disposiciones legales Vigentes.

CAPITULO III

Comisión Directiva

Artículo 9º — La asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de cinco miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Secretario de Actas, Tesorero y cuatro vocales titulares. Habrá además vocales suplentes que solo integrarán la Comisión Directiva en casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares. Su cantidad será igual a la de vocales titulares.

El mandato de los mismos durará tres años. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos.

Deberes y atribuciones de los miembros de la Comisión Directiva

Secretario General

Artículo 17. — Son deberes a atribuciones del Secretario General:

a) Ejercer la representación de la asociación;

b) firmar las actas o resoluciones de la Comisión Directiva y Asamblea correspondiente a las reuniones que asiste;

c) autorizar con el Tesorero las cuentas de gastos, firmando recibos y demás documentos de la tesorería de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva;

d) firmar juntamente con el Tesorero los cheques;

e) firmar la correspondencia y demás documentación de la asociación juntamente con el Tesorero;

f) convocar y presidir las reuniones de la Comisión Directiva;

g) adoptar resoluciones urgentes en casos imprevistos, ad referéndum de la Comisión Directiva.

Secretario Adjunto

Artículo 18. — Son deberes y atribuciones del Secretario Adjunto colaborar con el Secretario General en el ejercicio de las funciones que éste le delegue o encomiende y reemplazarlo en caso de ausencia, impedimento o separación de su cargo.

Secretario Gremial

Artículo 19. — Son deberes y atribuciones del Secretario Gremial atender las cuestiones gremiales de la asociación y colaborar con el Secretario General.

Secretario de Actas

Artículo 20. — Son deberes y atribuciones del Secretario de Actas:

a) Redactar las actas de las asambleas y reuniones de la Comisión Directiva y firmarlas juntamente con el Secretario General;

b) en las reuniones de Comisión Directiva hará constar los presentes haciéndolos firmar al margen.

Tesorero

Artículo 21. — Son deberes y atribuciones del Tesorero:

a) Ocuparse de todo lo relacionado con el cobro de las cuotas sociales;

b) llevar los libros de contabilidad;

c) presentar a la Comisión Directiva balances mensuales y preparar anualmente el balnce general y cuentas de gastos y recursos e inventario que deberá aprobar la Comisión Directiva;

d) firmar con el Secretario General los cheques y autorizar con dicha autoridad las cuentas de gastos;

e) efectuar en una institución bancaria legalmente autorizada a nombre de la asociación y a la orden conjunta del Secretario General y del Tesorero, los depósitos del dinero ingresado a la caja social, pudiendo retener en la misma hasta la suma que lo determine la Comisión Directiva;

f) dar cuenta del estado económico de la entidad a la Comisión Directiva o al órgano de fiscalización toda vez que lo exija.

Vocales Titulares

Artículo 22. — Corresponde a los vocales titulares desempeñar las comisiones y tareas que la Comisión Directiva les confíe.

Vocales Suplentes

Artículo 23. — Corresponde a los vocales suplentes entrar a formar parte de la Comisión Directiva en las condiciones previstas en estos estatutos.

CAPITULO IV

Comisión Revisora de Cuentas

Artículo 24. — Habrá un órgano de fiscalización que se denominará Comisión Revisora de Cuentas, compuesta de tres miembros titulares e igual número de suplentes, quienes deberán reunir las condiciones legales para integrar la Comisión Directiva.

Artículo 25. — Los Revisores de Cuentas serán elegidos en asambleas generales ordinarias y a simple pluralidad de votos, y su mandato durará un año.

Artículo 26. — Son deberes y atribuciones de la Comisión Revisora de Cuentas:

a) Revisar una vez por mes, como mínimo, el movimiento de la caja de la institución, como asimismo, toda cuenta especial o crédito cualquiera sea su origen;

b) en caso de verificar alguna anormalidad, solicitará por nota su solución a la Comisión Directiva, la que estará obligada a contestar por igual medio, dentro de los cinco días, detallando las medidas para subsanar la anormalidad;

c) de no ser satisfactorias las medidas tomadas por la Comisión Directiva, la Comisión Revisora de Cuentas solicitará al Secretario General o autoridad principal, convoque a reunión de Comisión Directiva, con la asistencia de los recurrentes, en plazo no mayor de tres días; oportunidad en que informará verbalmente sobre la cuestión planteada, debiendo labrarse acta con la que en dicha reunión se expresa, cuya copia se entregará a la Comisión Revisora;

d) no resultando una solución satisfactoria de dicha reunión, la Comisión Revisora está facultada para solicitar a la Comisión Directiva convoque en un plazo no mayor de quince días, asamblea extraordinaria para dilucidar la cuestión planteada, dejando expresamente aclarado el orden del día;

e) de no acceder la Comisión Directiva a la solicitud de convocar a asamblea extraordinaria, la Comisión Revisora de Cuentas deberá comunicar tal circunstancia al Ministerio de Trabajo;

f) todos los balances e inventarios, deberán llevar necesariamente para considerarlos válidos, la opinión de la Comisión Revisora de Cuentas.

La Organización Gremial cuenta con 275 afiliados al tiempo de aprobación del Estatuto.

Eduardo R. Guri, Secretario General.

e. 21|12 Nº 11.530 v. 21|12|81

SINDICATO GUINCHEROS Y MAQUINISTAS GRUAS MOVILES

ESTATUTOS

Capítulo I

Del nombre, constitución y domicilio

Artículo 1º — Con la denominación de Sindicato Guincheros y Maquinistas Grúas Móviles, fundado el primero de mayo de mil novecientos dieciocho, quedó constituída la entidad sindical que agrupa y representa a los obreros guincheros y maquinistas de grúas, especializados y auténticos en el oficio, cuya actividad profesional es el manejo y conducción de las máquinas fijas o móviles de guinches, grúas, puentes grúas y montacargas automóviles, de las Empresas provadas dedicadas a carga y descarga y comercialización de arena y piedra y|o canto rodado que utilizan estas máquinas, se encuentren estos lugares de trabajo en muelles, piletas o pontones, que pesquen arena y|o piedra en los ríos u otros lugares de actividad. También quedan comprendidas las Empresas privadas que realizan carga y descarga de mercaderías en general, en zonas de influencia portuaria, como así también en playas, depósitos, barracas y aserraderos, que con estas maquinarias desarrollen las mismas actividades. Los obreros guincheros y maquinistas de grúas móviles en general, no son jerarquizados y comprende únicamente a los habilitados profesionales en el oficio y al aprendiz guinchero-maquinista. La sede y el domicilio legal de la entidad gremial será constituído en la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina. La zona de jurisdiccionalidad y representatividad de los intereses profesionales de trabajo comprende a la territorialidad de la Capital Federal y a los siguientes distritos de la Provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Almirante Brown, Berazategui, Berisso, Campana, Ensenada, Esteban Echeverría, Florencio Varela, Lanús, La Plata, Lomas de Zamora, Matanza, Moreno, Morón, Pilar, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Gral. San Martín, Tres de Febrero, Tigre y Vicente López, inclusive sus puertos, diques, docks, pontones, así mismo también en las actividades de la misma índole realizadas en barracas, depósitos y aserraderos, constituyendo una asociación gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales, de acuerdo a las disposiciones légales vigentes.

Capítulo III

Comisión Directiva

Artículo 10. — La asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva, fiscalizada por una Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva estará compuesta por once (11) miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General; Secretario Adjunto; Secretario Gremial; Secretario de Prensa, Turismo y Deportes; Tesorero; Pro-Tesorero; Secretario de Actas y cuatro (4) Vocales Titulares. Habrá además cuatro (4) Vocales que sólo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares. El mandato de los mismos durará tres (3) años; los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos conforme a las normas y prescripciones legales vigentes.

Deberes y atribuciones de los miembros de la Comisión Directiva

Secretario General

Artículo 18. — Son deberes y atribuciones del Secretario General: a) Ejercer la representación de la asociación; b) Firmar las Actas o resoluciones de la Comisión Directiva y Asamblea correspondiente a las reuniones que asista; c) Autorizar con el Tesorero las cuentas de gastos, firmando recibos y demás documentos de la Tesorería, de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva; d) Firmar conjuntamente con el Tesorero los cheques; e) Firmar las credenciales y la correspondencia, y demás documentación de la asociación conjuntamente con el Secretario que por sus funciones corresponda; f) Convocar y presidir las reuniones de la Comisión Directiva, dando cuenta y lectura de la correspondencia recibida; g) Adoptar resoluciones urgentes en casos imprevistos, ad referendum de la Comisión Directiva.

Número de afiliados: ochocientos (800) trabajadores.

Juan C. Actis, Secretario General.

e. 21|12 Nº 11.531 v. 21|12|81

SINDICATO NAVAL DE LAS EMPRESAS ESTATALES DE NAVEGACION

CAPITULO I

Del nombre, constitución y domicilio. Objeto

Artículo 1º — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de setiembre de 1956, se constituye el Sindicato Estatal Naval Argentino, que en adelante se denominará Sindicato Naval de las Empresas Estatales de Navegación, que agrupará al siguiente personal: Encargados obreros, inspectores y obreros de todas las categorías de la construcción y equipamiento de buques, talleres y astilleros afectados exclusivamente a las Empresas Estatales de Navegación, con exclusión del personal que preste servicios en As-

tilleros de la Empresa Tandanor, con domicilio legal en la Avenida Almirante Brown 1847 1er. piso de la Capital Federal. Tendrá como zona de actuación todo el territorio Nacional, constituyendo una asociación gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Objeto

Art. 2º — El Sindicato Naval de las Empresas Estatales de Navegación, tiene por objeto: organizar en el sentido gremial y social a todos los miembros cotizantes del mismo:

a) Propender a la elevación cultural, moral y material de los asociados y sus respectivas familias.
b) Lograr en base a normas legales, convencionales y morales mejorar condiciones de vida, salarios, formas humanas de trabajo y propender al progreso colectivo y personal de los asociados.
c) Respetar y hacer respetar los derechos comunes que asisten a los sectores y factores del trabajo.
d) Fomentar conocimientos técnicos y prácticas de la industria naval y sus afines entre sus afiliados.
e) Inculcar derechos y obligaciones de cooperación, ayuda social y mutualismo, creando a los efectos dentro de la organización organismos inherentes a esos fines.
f) Facilitar y estimular toda acción solidaria que tienda a proporcionar un mejor nivel de bienestar entre sus asociados.
g) Asumir la defensa de los derechos gremiales y sociales de sus asociados.
h) Crear y sostener bibliotecas técnicas y culturales, con sala de lectura y facilitar sus textos a los asociados.
i) Fomentar la educación entre sus asociados, mediante la práctica del deporte.
j) Asesorar y representar en todos los casos a sus asociados.
k) Mantener relaciones con entidades gremiales y sociales, con otras asociaciones gremiales nacionales e internacionales.

CAPITULO III

Art. 10. — La asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta por siete (7) miembros titulares que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Tesorero y Tres Vocales Titulares. Habrá además vocales suplentes que sólo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares. Su cantidad será igual a la de los vocales titulares.

El mandato de los mismos durará tres años. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos.

Art. 18. — Son deberes y atribuciones del Secretario General:

a) Ejercer la representación de la asociación.
b) Firmar las actas o resoluciones de la comisión directiva y Asamblea correspondiente a las reuniones que asiste.
c) Autorizar con el tesorero las cuentas de gastos, firmando recibo y demás documentos de la tesorería de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva.
d) Firmar conjuntamente con el tesorero los cheques.
e) Firmar la correspondencia y demás documentación de la asociación conjuntamente con el secretario del área respectiva.
f) Convocar y presidir las reuniones de la Comisión Directiva.
g) Adoptar resoluciones urgentes en casos imprevistos, ad referéndum de la Comisión Directiva.

Art. 19. — Son deberes y atribuciones del Secretario Adjunto, colaborar con el Secretario General en el ejercicio de las funciones que éste le delegue o encomiende y reemplazarlo en caso de ausencia, impedimento o separación de su cargo.

Al tiempo de la aprobación de los presentes Estatutos Sociales, el Sindicato Naval de las Empresas Estatales de Navegación contaba con ciento sesenta y un (161) afiliados.

Elías J. Bogadyan

c. 21|12 Nº 11.532 v. 21|12|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nro. 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen Nº 1447, Capital Federal.

BISCARDI, Hugo Alfonso
GOMEZ, Marcos Oscar
GONZALEZ, Felino
HAEUSSER, Guillermo Héctor
LOPEZ, Remigio Sandalio
LUCERO, Luis Alberto
MARIN, Apolinario
MANSILLA FROILAN, Aníbal
MANSILLA, Hugo Elías
MAGGI, Adolfo Emilio
MORENO MUÑOZ, José
RAMIREZ, Miguel
SALVA, Cecilio
SOSA, Carlos Alfredo
FERNANDEZ, Natalio
FERNANDEZ, Ricardo Alberto
GRILLE, Marta Susana
LOPEZ, Raúl
ZANETTI, Concepción
RUIZ, Alejandro Roberto
ESPINOZA, Lorenzo
PALACIOS, René Ramón

c. 21|12|81 Nº 11.524 v. 5|1|82

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85" de v$n 875 Nos. 431.019 y 621.754, de v$n. 4.375 Nº 1.202.818 y de v$n. 17.500 Nº 4.377.914, con cupon Nº 8 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 14 de abril de 1980.

$ 570.000 c. 20|11 Nº 85.460 v. 22|12|81

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n. 10.000 Nº 3.929.628, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos.

$ 480.000 c. 16|12|81 Nº 88.578 v. 14|1|82

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

PROYECTOS DE PROMOCION INDUSTRIAL

A los efectos del cumplimiento de lo dispuesto por Resolución Ex-SEDI Nº 10|81, se procede a publicar extractos de proyectos de promoción industrial que solicitan beneficios del I.V.A. y que se están tramitando en el mencionado Ministerio.

a) Nº de Expediente: 27.752|74 (Ampliación).
b) Localización del proyecto: Ciudad de Salta.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Fabricación de bloques cerámicos y peines para viguetas.
d) Capacidad de producción:
85.500 tn|año.
e) Inversión total del proyecto:
$ 19.477.240,47.
f) Personal a ocupar: 35 personas.

a) Nº de Expediente: 28.218|80 Cde. 8.
b) Localización del proyectos: Gobernador Maiz 234, Puerto Madryn (Dto. de Biedma) Provincia del Chubut.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Tintorería de tejidos e hilados (ampliación).
d) Capacidad de producción:
750.000 Kg|año.
e) Inversión total del proyecto:
$ 5.761.887.000.
f) Personal a ocupar: 12 personas.

a) Nº de Expediente: 45.712|75.
b) Localización del proyecto: Río Blanco, Ciudad San Salvador de Jujuy, Jujuy.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Cajas de cartón corrugado.
d) Capacidad de producción: 3.500 tn.
e) Inversión total del proyecto:
$ 743.353.000.
f) Personal a ocupar: 62 personas.

a) Nº de Expediente: 29.551|80.
b) Localización del proyecto: Trelew. Departamento Rawson, Provincia del Chubut.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Hilados de fibras cortadas, tejidos planos y de punto. Flecos, ribetes y encajes.
d) Capacidad de producción:
161.020 Kg|año
e) Inversión total del proyecto:
$ 16.042.348.000.
f) Personal a ocupar: 25 personas.

a) Nº de Expediente: 27.670|80.
b) Localización del proyecto: Los Nogales, Tafí Viejo, Provincia de Tucumán.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Fabricación de telas, envases y elementos para embalaje en general, de polipropileno, polietileno de alta densidad y otras poliolefinas.
d) Capacidad de producción:
3.463 t|año de procesamiento de poliolefinas.
e) Inversión total del proyecto:
$ 9.019.388.000.
f) Personal a ocupar: 88 personas.

a) Nº de Expediente: 27.932|80.
b) Localización del proyecto: Clorinda, Provincia de Formosa. (Av. San Martín 765, Manzana 70.)
c) Descripción de los productos a elaborar:
Conductores eléctricos de cobre aislados con P.V.C., a partir de alambrón de cobre de 8.10 mm de diámetro, y sustancias básicas para obtener el aislante de PVC.
d) Capacidad de producción:
Elaboración de 500.000 Kg. de alambrón de cobre y producción de 184.222 kilogramos de compuestos de P.V.C.
e) Inversión total del proyecto:
$ 3.080.827.000.
f) Personal a ocupar: 36 personas.

c. 18|12 Nº 11.466 v. 21|12|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a LORENZO TERNAVASIO, para que tome intervención en el expte. Nº 997-31.588.852-02, conforme establece la ley 22.062. Dora Casazza de Ban, Gerente Asuntos Jurídicos.

c. 18|12 Nº 11.462 v. 24|12|81

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS
RESOLUCION Nº 2.569

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1981

Visto los requerimientos formulados por organismos provinciales de previsión relacionados con los reconocimientos de servicios de esta Caja, y

Considerando:

Que hasta el presente los reconocimientos de servicios practicados en este Organismo se han efectuado prescindiendo de los tipos de prestaciones para los cuales se harían valer ante las cajas integrantes del régimen de reciprocidad jubilatoria, otorgantes de los beneficios.

Que para el logro de las jubilaciones ordinarias y por edad avanzada es preciso acreditar en esta Caja, conforme a la Ley 18.038, el requisito de antigüedad en la afiliación con las modalidades contenidas en sus arts. 16 inc. c), 18 inc. c) y 61 (t.o. 1980).

Que de igual modo, para la obtención de las jubilaciones por invalidez y las pensiones en esta Caja es condición indispensable estar los causantes formalmente afiliados a la fecha en que se produzca la incapacidad o a la de fallecimiento, respectivamente (arts. 20 inc. b) y 26 "inlimine" de la Ley 18.038 t.o. 1980).

Que es procedente, en consecuencia, aplicar esas exigencias en los reconocimientos de servicios cuando se pretenda hacerlos valer en otras cajas integrantes del sistema del Decreto-Ley Nº 9.316|46, en las cuales se gestionan los tipos de prestaciones mencionados en los considerandos precedentes.

Que ante esta necesaria adecuación, los reconocimientos de actividad autónoma condicionados al cumplimiento del requisito de antigüedad en la afiliación, atento la variabilidad de los lapsos a reconocer, deberá hacérselos respecto al tiempo de dicha actividad invocado y probado y en relación a los previstos en las disposiciones legales citadas en el segundo considerando.

Por ello, en uso de las atribuciones otorgadas por el Decreto Nº 1.562|78,

El Director Nacional de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos, Resuelve:

Artículo 1º — Los reconocimientos de períodos de actividades autónomas que se promuevan para el logro de prestaciones en organismos comprendidos en el sistema de reciprocidad del Decreto-Ley 9.316|46, se condicionarán:

a) a la aplicación, en relación al tiempo de servicios que se pretenda acreditar, de lo estatuido en los artículos 16 inc. c), 18 inc. c) y 61 de la Ley 18.038 (t.o. 1980) cuando sean requeridos para la obtención de jubilaciones ordinaria y por edad avanzada;

b) a la existencia de efectiva y formal afiliación del causante a los regímenes de las Leyes 14.397 y 18.038 y del Decreto-Ley 7.825|63, anterior a la fecha de producido el fallecimiento o la incapacidad, cuando sean solicitados para gestionar las prestaciones de pensión o de jubilación por invalidez.

Artículo 2º — Las presentes normas serán aplicables sin perjuicio de las actualmente en vigencia, a las solicitudes de reconocimiento de servicios que se promuevan a partir del 22|12|81.

Artículo 3º — Regístrese, notifíquese a todas las dependencias de la Caja, a la Subsecretaría de Seguridad Social, a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, a la Comisión Nacional de Previsión Social, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y a las demás Cajas Nacionales de Previsión. Cumplido, archívese.

Juan Gillbert

c. 18|12 Nº 11.467 v. 21|12|81

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días, a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ABDALA, DAMIAN JOSE
ALARCON, MARIO ALBERTO
COLAZO, FRANCISCO
CEDRON, LUIS ANTONIO
DIAZ, JOSE PASTOR
DUTHIL, ESTANISLAO
GOMEZ, RAMON VICTOR
GOMEZ, PABLO MARIA
IBACHE, GUILLERMO
MARIN, VICENTE
PEREYRA, JOSE
PRIETO, HECTOR
QUIÑONES, HORACIO HECTOR
ROBIO, OSCAR ATILIO
TABOADA, RICARDO ERNESTO

c. 11|12 Nº 11.087 v. 21|12|81

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Por la presente se autoriza al Señor Ramón Larrea (C. I. P. F. Nº 5.480.870) a publicar por treinta (30) días el siguiente edicto:

El Banco Hipotecario Nacional hace saber por (30) treinta días — Art. 754 y concordantes del Código de Comercio — del extravío de Cédulas Hipotecarias Argentinas que seguidamente se detallan: Laminas de v$n 625 — Serie 1ra. números 0092935, 0092937, 0095362, 0022967 v$n 6.250 — números 01414920|1, 0084234|7 — v$n 3.125 — números 0063280, 0571746|50, 0373899904 — Cupón 11|20 — Láminas de v$n. 625 - Serie 2da. Números. 0049217|24, v$n 6.250 números 0234720|1, 0088885|6, 0245709|10 — Láminas de v$n 750 — Serie 3ra. números 00014591 — v$n 7.500 números 01538034|9 — Cupón 10|20 — Láminas de v$n 4.375 — Serie 4ta. números 00020034 — v$n 8.750 números 00024109 — v$n 87.500 números 00030091 — Cupón 8|20 — Láminas de v$n 100.000. — Serie 6ta. números 00426176|83 — v$n 500.000 — números 00127499|500 — Cupón 4|20. — Declárase provisoriamente nulos dichos títulos. — Banco Hipotecario Nacional.

$ 1.710.000.— c. 7|12|81 Nº 87.260 v. 5|1|82

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 18 de enero de 1982, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones calle Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, (dónde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que

concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 33|82. Para la adquisición de papel celofán, papel bióxido de titanio, etc. con destino al Complejo Médico Policial Churruca-Visca". Presupuesto Oficial: pesos 74.745.000.
e. 21|12 Nº 11.483 v. 22|12|81

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 20 de enero de 1982, a las 10.00 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, (dónde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 41-82. — Adquisición de cargas de balones de protóxido de Azoe", con destino al Complejo Médico Policial Churruca Visca". Presupuesto Oifcal: pesos 1.441.500.000.
e. 21|12 Nº 11.484 v. 31|12|81

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 13,82, para el día 8|1|82 a las 14 horas, con el objeto de contratar la prestación de un servicio de refrigerio, por el período enero-junio de 1982, con destino a diversas dependencias de este Ministerio.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 100.000.
e. 21|12 Nº 11.516 v. 31|12|81

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"
Villa María - Córdoba
Licitación Pública de Compra Nº 3,83
Fecha de apertura: 15 de enero de 1982, a las 9.30 horas.
Por la provisión de: Materiales, equipos, mano de obra y puesta en funcionamiento de una instalación para protección contra incendio.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba o en Sede Central, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Valor del pliego: $ 300.000.
e. 21|12 Nº 11.485 v. 31|12|81

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 1|82, cuya fecha y lugar de apertura, se fijan para el día 21 de enero de 1982, a las 9 horas, en la División Contrataciones Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal: para contratar el traslado cada quince (15) días de treinta y cinco (35) hombres aproximadamente, víveres y cien (100) toneladas de agua potable por viaje, desde Puerto Buenos Aires hasta el Estacionario Recalada sito en el Km. 201 del Río de la Plata, latitud 35º 10' 15" sur, longitud 56º 15' 00" oeste (aproximadamente 8 viajes).
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e. 21|12 Nº 11.517 v. 31|12|81

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a licitación pública Nº 2|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 21 de enero de 1982, a las 9.30 horas, en la División Contrataciones. Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso Capital Federal, para el mantenimiento preventivo y correctivo de torres sistemas de irradiantes, líneas de transmisión, pararrayos y balizamiento nocturno de torres. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e. 21|12 Nº 11.518 v. 31|12|81

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 04|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 4 de enero de 1982 a las 9 horas, en la División Contrataciones. Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar los servicios de transporte de personal durante el año 1982. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 21|12 Nº 11.519 v. 22|12|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 1|82
Adquisición de útiles de oficina.
Pliego de condiciones: Podrán retirarse en Div. Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º P. Of. 455, Capital, de 10 a 16 hs.
Apertura de las ofertas: el 4,1,82 a las 14, en el lugar antes indicado.
e. 21|12 Nº 11.486 v. 23|12|81

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 128|81
Expte. Nº 311-000728|81-4
Dirección General de Coordinación y Administración, llama a Licitación Pública Nº 128|81, para el día 30 de diciembre de 1981, a las 9 horas para la adquisición de papelería SCD (Sistema Computación de Datos).
Las propuestas se abrirán en División Contrataciones, Avda. San Martín 430 Ciudad, 2º Piso, Of. 202, Mendoza, el día y hora indicados, donde se podrá retirar pliegos y solicitar cualquier información al respecto.
Valor del pliego: $ 50.000.
e. 21|12 Nº 11.487 v. 22|12|81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
8 de enero de 1982, 16 horas. Licitación Pública Nº 150. Por servicio de limpieza general de oficinas y demás locales ocupados por dependencias de este Instituto, en los edificios de las calles Rivadavia 733, Maipú 42|44, pisos 5º, 6º y oficinas de planta baja (unidades 31, 103 y 110); Avda. Julio A. Roca 694 y de la misma avenida Nº 672, pisos 1º, 2º, 3º, 6º y fracciones del 7º y 9º (superficie total estimada a tratar 5.553 m2).
Vigencia del contrato por el término de un año y con opción a prórroga de uno más.
Las consultas y retiro de pliegos pueden realizarse en la División Compras y Suministros, Avda. Julio A. Roca 694, 1º Piso, los días hábiles de 15 a 18 horas, para lo cual los interesados deberán exhibir comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
e. 21|12 Nº 11.520 v. 31|12|81

Subsecretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.317|81
Llámase a Licitación Pública Nº RLP| 35|81 para lograr la locación de un inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, Zona II, La Plata, con destino a la sede del Distrito Las Flores.
Se considerarán ofertas por inmuebles ubicados dentro del perímetro comprendido por las calles Sarmiento a Caseros y Alcorta a Avellaneda de la ciudad de Las Flores, provincia de Buenos Aires.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de diciembre de 1981, a las 10.30 hs., en el Distrito Las Flores, Avda. Gral. Paz Nº 358|60, de la ciudad de Las Flores, provincia de Buenos Aires.
Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia en horario de 8 a 14.45 hs. en días laborables.
e. 21|12 Nº 11.521 v. 22|12|81

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Expediente Nº 3.724|81
Licitación Pública Nº 58|81
Objeto: Contratación de servicios de limpieza para los edificios de Intendencia, Museo, Radio y Casa de Huéspedes del Parque Nacional Nahuel Huapi.
Apertura: El día 29 de diciembre de 1981, a las 15 horas.
Lugar de apertura: En la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro.
Consulta y entrega de pliegos: En el lugar de apertura.
e. 21|12 Nº 11.506 v. 22|12|81

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 57|81
Expediente Nº 3.630|81
VENTA DE LOTES
Objeto: Venta de lotes en Villa Quila-Quina, Reserva Nacional Lanín, con obligación de construir una vivienda unifamiliar.
Fecha de apertura: El día 28 de enero de 1982, a las 16 horas.
Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Público, Av. Santa Fe 690, 2º P., Cap. Fed. Y simultáneamente en las Intendencias de los Parques Nacionales Lanín y Nahuel Huapi.
Consulta y venta de pliegos: En los lugares de apertura, de 12.30 a 16.30 horas.
Valor del juego de pliegos (2): Pesos doscientos mil ($ 200.000).
e. 21|12 Nº 11.488 v. 31|12|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 331|81 con el objeto de adquirir diversos materiales telefónicos.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y/o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1981, a las 15 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 21|12 Nº 11.489 v. 22|12|81

MINISTERIO DE COMERCIO E INTERESES MARITIMOS

Subsecretaría de Intereses Marítimos

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO
Llámase a Licitación Pública Nº 18|81 para la adquisición de libros en idioma extranjero M.E.
Apertura de las propuestas: 28|12|81, a las 9 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 19|81 para la adquisición de material de pinturería.
Apertura de las propuestas: 28|12|81, a las 10 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 20|81 para la adquisición de material de electricidad.
Apertura de las propuestas: 28|12|81, a las 11 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 21|81 para la provisión de red de fondo.
Apertura de las propuestas: 28|12|81, a las 14 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 22|81 para la adquisición de material de electricidad importado para distintos aparatos y equipos.
Apertura de las propuestas 29|12|81, las 9 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 23|81 para la adquisición de ropa de trabajo, equipos, ropa de agua, etc.
Apertura de las propuestas: 29|12|81, a las 10 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 24|81 para la adquisición de material de ferretería.
Apertura de las propuestas: 29|12|81, a las 11 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 25|81 para la adquisición de material Oceanográfico M.E.
Apertura de las propuestas: 29|12|81, a las 14 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 26|81 para la adquisición de repuestos para vehículos automotores.
Apertura de las propuestas: 29|12|81, las 14 30 horas.
Retiro de pliegos: Departamento de Compras y Suministros, INIDEP, Playa Grande, Mar del Plata.
Apertura de las propuestas: Departamento de Compras y Suministros, INIDEP, Playa Grande, Mar del Plata.
e. 21|12 Nº 11.490 v. 22|12|81

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Nº 62|81
Obtención de créditos de acuerdo a la Resolución Nº 170|80 con conformidad del B.C.R.A. de año 1981 Nº 723|81.
Monto del crédito: $ 42.000.000.000.
Plazo de amortización: 180 días corridos.
Fecha de disposición de fondos: 28|12|81.
Lugar y fecha de apertura: 23|12|81, 12 horas, Avda. Corrientes 389, 1er. piso.
Retiro de pliegos: Sección Compras, de 11 a 16 horas.
e. 21|12 Nº 11.491 v. 21|12|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
Llámase a Licitación Pública Nº 4,81 para el día 28 de diciembre de 1981, a las 14 horas, con el objeto de contratar la impresión de manuales para las distintas oficinas del Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Promoción Social dentro del horario de 16 a 18 horas, días hábiles, en Libertad 836, 1º piso, Capital.
e. 21|12 Nº 11.492 v. 22|12|81

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 90. — Descripción: Línea Basavilbaso-Libertador Gral. San Martín - Renovación alambrados existentes sector Médanos-Desvíos Fernández (Km. 349 al Km. 375), ambos lados. Apertura, día y hora: 15|1|82, a las 13. Valor del pliego: $ 200.000.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, piso 5º, Estación Federico Lacroze, Capital, días hábiles de 12 a 15.30 horas.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº 448|81. — Descripción: Contratación del transporte de aproximadamente 300 contenedores de 6,055 m. de longitud, hasta carga máxima y dimensiones especificadas en Norma IRAM 10.018 y 10.019 Serie 1; en unidades motoras aptas para este servicio, desde playa contenedores estación Salta hasta o desde los domicilios de los clientes comprendidos dentro de un radio de 40 y 60 Km. desde dicha estación. Presupuesto oficial: $ 275.000.000. Apertura, día y hora: 18|1|82, a las 14. Valor del pliego: $ 50.000.
Consulta y venta de pliegos: Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 9, Planta Baja, Av. de los Inmigrantes 1950, Capital, de 11 a 17 horas, o en Almacén General Tafí Viejo (F.C. G. Belgrano) y Superintendencia Tráfico Salta (F.C. G. Belgrano), sitas en radio Estación Tafí Viejo (Pcia. de Tucumán, T.E. 16) y Ameghino y Balcarce (Pcia. de Salta, T.E. 13-902 y 12-641), respectivamente, en el horario de 8 a 12, en días hábiles.

LINEA METROPOLITANA

Prórrogas

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº (L.M.) 0.81|38 (Estación Liniers: Calle Reconquista Km. 11,930 Construcción cruce peatonal a alto nivel) prevista para el 16|12 81, a las 14 horas, ha sido prorrogada para el día 6|1|82, a las 14 horas.
Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº (L.M.) O. 81|39 (Estación Floresta - Calle Argerich Km. 6,500 Construcción cruce peatonal a alto nivel) prevista para el 17|12|81 a las 14 horas, ha sido prorrogada para el día 8|1|82, a las 14 horas.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Planta Baja, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 21|12 Nº 11|507 v. 23|12|81

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.269
Adquisición de medidores domésticos de gas natural.
Apertura Antecedentes p|el día 1|1|82, 9 horas.
Valor documento: $ 1.100.000.
Adquirir documentación Alsina 1170, p. 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 15 horas.
e. 21|12 Nº 11.493 v. 24|12|81

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: 19.235-LP-81
Cable Armado subterráneo.
Apertura: 19|1|82, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar.
e. 21|12 Nº 11.494 v. 31|12|81

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 2-P-GRCE|82

Apertura: 11|1|82. Hora: 9.

En Av. Pedro Luro Nº 2448, 5º piso, 7600, Mar del Plata. Por la contratación de servicios de limpieza de edificios en José C. Paz, Pilar, Escobar, Ingeniero Maschwitz y Cañuelas de la Provincia de Buenos Aires.

Contrato: Un (1) año, con opción de prórroga, a favor de la ENTel por un (1) año más.

Pliegos: $ 150.000.

Los pliegos podrán adquirirse en: Av. Pedro Luro Nº 2448, 5º piso, 7600, Mar del Plata; en la Dirección de Abastecimientos, Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal, y en las oficinas comerciales: La Plata, Calle 47 Nº 648, La Plata; Mercedes, Calle 25 Nº 349, Mercedes; José C. Paz, Malvin Jones 5042; Pilar, Vergani 788; Escobar, Colón 658; Ing. Maschwitz, Falucho 1271, y Cañuelas, San Martín 377, de la Provincia de Buenos Aires.

e. 21|12 Nº 11.495 v. 30|12|81

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Expediente Nº 23.6?|81
Resolución Nº 2776|81

Llámase a Licitación Pública Nº 1400, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1981 a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Independencia 2625, 1º piso - Capital Federal, para el alquiler mensual de una máquina fotocopiadora por el período enero a diciembre de 1982, con destino al edificio ubicado en la calle Bolívar 191, Capital Federal.

Consulta y entrega de pliegos: en el Departamento Compras y Suministros, Independencia 2625, 1º piso - Capital Federal (CP. 1225) de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 21|12 Nº 11.499 v. 22|12|81

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 18

Apertura: 28 de diciembre de 1981.

Hora: 14.

Adquisición de Suministros y dispositivos para oficina.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609 - Capital, 7mo. piso, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 21|12 Nº 11.497 v. 22|12|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 5

Apertura: 28 de diciembre de 1981.

Hora: 13.15.

Limpieza edificio.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7mo. piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 21|12 Nº 11.493 v. 22|12|81

DELEGACION REGIONAL EN SAN NICOLAS (PCIA. DE BS. AS.)

Llámase a Licitación Pública para el servicio de limpieza y mantenimiento, desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1982 del edificio sito en Garibaldi 265, sede de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo en San Nicolás.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: los días 23 y 24 de diciembre de 1981, de 7 a 14 horas, en Garibaldi 265, San Nicolás (Bs. As.).

Apertura de las propuestas: el día 28 de diciembre de 1981 a las 8 horas.

e. 21|12 Nº 11.496 v. 22|12|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00321657-08

Llámase a Licitación Pública Nro. 15|82 para el día 4 de enero de 1982, a las 15 horas, tendiente a lograr la contratación del Servicio de limpieza de vidrios en altura para el año 1982.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en Bartolomé Mitre 1340 piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones.

e. 21|12 Nº 11.503 v. 22|12|81

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00321631-08

Llámase a Licitación Pública Nº 21|82 para el día 5 de enero de 1982, a las 15 horas, tendiente a lograr la Contratación del Servicio Integral para la Conservación de máquinas de limpieza industriales para el año 1982.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en Bartolomé Mitre 1340 piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones.

e. 21|12 Nº 11.509 v. 22|12|81

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00315972-98

Llámase a Licitación Pública Nº 22|82 para el día 8 de enero de 1982, a las 16 horas, tendiente a lograr la Contratación del Servicio de mantenimiento de máquinas fotocopiadoras marca Minolta para el año 1982.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en Bartolomé Mitre 1340 piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones.

e. 21|12 Nº 11.510 v. 22|12|81

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00[illegible]-93

Llámase a Licitación Pública Nº 23|82 para el día 7 de enero de 1982, a las 16 horas, tendiente a lograr la Contratación del Servicio de Mueble Funcional para el año 1982.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en Bartolomé Mitre 1340 piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones.

e. 21|12 Nº 11.511 v. 22|12|81

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

TALLERES PROTEGIDOS
Expediente Nº 1-2020-0734380343|81-5

Llámase a Licitación Pública Nº 11|81 para el día 29 del mes de diciembre de 1981, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Resina.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones - Talleres protegidos - Suárez 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.

e. 21|12 Nº 11.522 v. 22|12|81

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de un equipo de audio.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, P. 3, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.

Fecha de apertura: 28|12|81.

e. 21|12 Nº 11.500 v. 22|12|81

LICITACIONES
ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 8 de enero de 1982, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (dónde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nro. 42-82. "Para la adquisición de líquido espumógeno hidrógeno seco, nitrógeno, etc., con destino a la Superintendencia de Bomberos".

Presupuesto oficial: $ 3[illegible].000.

e. 18|12 Nº 11.434 v. 21|12|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 19 de enero de 1982, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (dónde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nro. 40-82. "Para la provisión de Multiplex telefónico telegráfico, con destino a la Superintendencia de Comunicaciones".

Presupuesto oficial: $ 224.000.000.

e. 18|12 Nº 11.430 v. 21|12|81

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Licitación Pública Nº 47|81

Para el día 28|12|81 a las 9.30 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 47|81, para la adquisición de: borceguíes de cuero, botas de patrulla.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 17|12 Nº 11.353 v. 21|12|81

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Licitación Pública Nº 46|81

Para el día 28|12|81 a las 10 horas.

Llámase a licitación pública Nº 46|81, para la adquisición de: aireador para pecera, escafandra para buceo profesional y compresor de baja presión para buceo.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9.00 a 11.00 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 17|12 Nº 11.354 v. 21|12|81

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.."
Carlos Florito 950 - Avellaneda
T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 1|82, cuya apertura se fija para el día 6 de enero de 1982 a las 10.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la venta de: hasta 100 tns. de plomo recuperado, en placas.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires, previo pago de las respectivas Tesorerías de la suma de pesos 50.000. Valor del pliego.

e. 16|12 Nº 11.291 v. 28|12|81

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"
Villa María - Córdoba
Licitación Pública de Compras Nº 1|82

Fecha de apertura: 1º de febrero de 1982, a las 9.30 horas.

Por la locación de: Una Central Telefónica Automática Electrónica Nueva.

Valor del pliego: $ 300.000.

Consultas y retiro de pliego en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 14|12 Nº 11.091 v. 23|12|81

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar "San Francisco"
Urquiza 55 - 2400 San Francisco (Córdoba)
T.E. 1525 - 1526

Llámase a Licitación Pública Nº 05|81 para el día 28 de diciembre de 1981 a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión de oxígeno líquido incluyendo instalación red de distribución.

Por pliego de condiciones y otros datos dirigirse a: Fábrica Militar "San Francisco" (Oficina de Compras), Urquiza 55, San Francisco (Córdoba), y a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Abastecimiento), Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 11|12 Nº 10.995 v. 22|12|81

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela Suboficiales "Ezeiza"

Llámase a Licitación Pública Nº 3|81, para la "Ampliación Casino de Oficiales y Ampliación Casino de Suboficiales".

Apertura: Día 28 de diciembre de 1981 a las 9.30 horas en la Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea "Ezeiza", División Economía.

Retiro de pliegos: En la Escuela de Suboficiales Ezeiza (División Economía) Autopista Ricchieri sin Nº, frente al Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, desde el 16 al 24 de diciembre de 1981 de 8.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: un millón de pesos ($ 1.000.000).

Presupuesto oficial: Mil cuatrocientos millones de pesos ($ 1.400.000.000).

e. 16|12 Nº 11.292 v. 22|12|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de formularios en papel obra y en cartulina. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1981 a las 11 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Tramitación de Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, oficina 310, Capital.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de los presupuestos, en la misma.

Valor de los pliegos: $ 150.000.

e. 18|12 Nº 11.431 v. 21|12|81

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de fórmulas de sobres. La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1981 a las 11 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Tramitaciones de Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, oficina 310, Capital.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de los presupuestos, en la misma.

Valor del pliego: $ 150.000.

e. 18|12 Nº 11.432 v. 21|12|81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

Subsecretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.893|81

Llámase a Licitación Pública Nº 37|82, para lograr la impresión de formularios en papel obra 1ra. alisado blanco de 70 gramos a proveer por esta Dirección, conforme a características a consultar.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 28 de diciembre de 1981, a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e. 18|12 Nº 11.433 v. 21|12|81

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 35|82, para lograr la locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, ubicado en Capital Federal, en la zona delimitada entre las siguientes avenidas Leandro N. Alem, Córdoba, Pueyrredón y del Libertador.

Superficie: 1.200 m2 útiles para oficina con una tolerancia en más o en menos del 10 %.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de enero de 1982, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e. 17|12 Nº 11.356 v. 29|12|81

Los documentos que aparecen en el **BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA** serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.112|81
Llámase a Licitación Pública Nº 21|82 para lograr la provisión de materiales para taller de refrigeración.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 28 de diciembre de 1981 a las 14 horas.
Para retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, piso 2º, Capital Federal, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio, 3º piso.
e. 10|12 Nº 11.434 v. 21|12|81

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.082
Llámase a Licitación Pública Nº 4|81 para lograr la locación de un (1) inmueble destinado a la oficina de Receptoría Huinca Renancó, en la ciudad del mismo nombre.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de enero de 1982, a las 11 horas, en la Sede de la Región Río Cuarto, calle Constitución 879, ciudad de Río Cuarto (Provincia de Córdoba).
Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en días hábiles en el horario de 8 a 14 horas.
e. 16|12 Nº 11.295 v. 28|12|81

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 91|81
Expte. Nº 30.039|81
Llámase a licitación pública para el día 29 del mes de diciembre de 1981, a las 17 horas para la contratación de un servicio diario de limpieza a prestarse en los edificios centrales de este Ministerio durante el año 1982.
Esta licitación se realiza con preselección de antecedentes.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º Piso, Of. 119, Capital Federal.
e. 10|12 Nº 10.973 v. 21|12|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 93|81
Expte. Nº 8.319|81
Llámase a licitación pública para el día 29 del mes de diciembre de 1981, a las 16 horas para el reacondicionamiento de dos (2) galpones existentes en la planta de laboratorios que posee este Ministerio en la Avda. A. Fleming Nro. 1658 de la localidad de Martínez, Prov. de Bs. As. a fin de destinarlos a la guarda de animales bovinos, con fines de investigación sobre aftosa.
Valor del pliego: $ 3.500.000.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º Piso, Of. 119, Capital Federal.
e. 10|12 Nº 10.974 v. 21|12|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 94|81
Expte. Nº 8 329|81
Llámase a licitación pública para el día 29 del mes de diciembre de 1981, a las 17.30 horas para el reordenamiento de estructuras existentes para su adecuación a los laboratorios de Química y oficinas en el 1º Piso y azoteas del edificio de investigaciones sito Avda. Fleming 1658, Martínez, Pcia. Bs. As.
Valor del pliego: $ 1.500.000.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º Piso, Of. 119, Capital Federal.
e. 10|12 Nº 10.975 v. 21|12|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 7|81, para la contratación de un Servicio de Vigilancia y Seguridad a prestarse por el término de un año en las Unidades de esta Delegación ubicadas en Puerto Nuevo, Diques I, II, III, Puerto Madero, Dock Sud y Puerto La Plata.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse y adquirirse en la División de Administración en la Delegación Buenos Aires sita en Dársena "D" Sud 2º, Elevador Terminal Puerto Nuevo, en el horario de 7 a 14 horas de lunes a viernes, previa presentación de la constancia de la inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 8|1|82, a las doce (12) horas en la citada dependencia en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
e. 18|12 Nº 11.435 v. 23|12|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 274|81 para contratar los trabajos de "Construcción y repavimentación Playa de Camiones y acceso al Elevador Terminal de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe".
Precio de los pliegos: Un millón ochocientos cincuenta mil pesos ($ 1.850.000) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.
El Acto de Apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1981 a las 13 horas en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
Presupuesto Oficial: Tres mil setecientos millones de pesos ($ 3.700.000.000), depósito de garantía de oferta uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la Orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas Autorizadas a tal fin y en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán Pagarés.
e. 30|11 Nº 10.311 v. 21|12|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 292|81 para contratar los trabajos de "Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de dos (2) sistemas de aspiración de polvo en recepción camiones en Unidad 1, Delegación Villa Constitución - Provincia de Santa Fe".
Precio de los pliegos: un millón trescientos mil pesos ($ 1.300.000) debiendo consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas - Departamento Administración - Paseo Colón 367, 2º piso - Capital Federal en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Villa Constitución sita en el Elevador Terminal de dicha localidad.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1981 a las 17 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
Presupuesto Oficial: dos mil seiscientos millones de pesos ($ 2.600.000.000), depósito de garantía de la oferta uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta. "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.
e. 1º 12 Nº 10.471 v. 22|12|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 299|81 para contratar los trabajos de "Obra civil mecánica y eléctrica Taller mantenimiento Unidad VI, Puerto Rosario, Pcia. de Santa Fe".
Precio de los pliegos: Un millón cuatrocientos mil pesos ($ 1.400.000), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º Piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Rosario, Mendoza 1035, provincia de Santa Fe.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1981 a las 15 horas en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
Presupuesto oficial: dos mil ochocientos millones de pesos ($ 2.800.000.000), depósito de garantía de oferta uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán Pagarés.
e. 1º|12 Nº 10.414 v. 22|12|81

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 16
Llámase a Licitación Pública Nº 16 por la adquisición de siete Casas prefabricadas con destino a establecimientos del interior de país dependientes de este organismo.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 16.30 horas en la oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.
El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional - Departamento Administración - Compras, Ventas y Contratos - sito en Avda. Pueyrredón 2446 1er. piso - Capital Federal el día 28 de diciembre de 1981 a las 14 horas.
Valor del pliego: $ 370.000.
e. 10|12 Nº 10.960 v. 21|12|81

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
ADQUISICION DE AUTOMOTORES
Licitación Pública Nº: 48|81
Expediente Nº: 3.440|81
Objeto: Adquisición de 2 tractores, un vehículo tipo rural, 4 camiones cabina simple y caja volcadora con alta y baja, 3 camiones cabina simple caja plana con alta y baja, 5 vehículos tipo pick-up doble cabina, un vehículo carrozado tipo rural, 3 vehículos tipo pick-up cabina simple, 8 vehículos tipo pick-up cabina simple, 3 acoplados livianos tipo Batán o similar.
Apertura: El día 23 de diciembre de 1981, a las 14 horas.
Lugar de Apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Avenida Santa Fe 690, piso 2º, Capital Federal.
Venta y Consulta de Pliegos: En el lugar de apertura.
Valor del Pliego: Pesos cuatrocientos mil ($ 400.000).
e. 11|12 Nº 11.083 v. 22|12|81

ADMINISTRACION NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Construcción de dos viviendas en el Parque Nacional Los Alerces - Provincia de Chubut
Licitación Pública Nº 52|81
Expediente Nº 3461|81
Objeto: Construcción de dos viviendas para personal de la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces (Provincia de Chubut).
Apertura: El día 29 de diciembre de 1981, a las 14 horas.
Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Avda. Santa Fe 690, Capital Federal y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces
Venta y consulta de pliegos: En los lugares de apertura.
Valor del pliego: pesos seiscientos mil ($ 600.000).
e. 10|12 Nº 10.976 v. 23|12|81

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Ley 22.351
Licitación Pública Nº 56|81
Expediente Nº 3.745|81
Objeto: Construcción del sistema de desagües cloacales en la Isla Victoria, Parque Nacional Nahuel Huapi.
Apertura: El día 28 de diciembre de 1981, a las 16.30 horas.
Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos. Avda. Santa Fe 690, piso 2º Capital Federal.
Venta y consulta de pliegos: En el lugar de apertura y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro.
Valor del pliego: Pesos dos millones quinientos mil ($ 2.500.000).
Presupuesto oficial: Pesos mil doscientos sesenta millones ($ 1.260.000.000).
e. 3|12 Nº 10.626 v. 24|12|81

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
El Ministerio de Industria y Minería, Departamento Suministros llama a Licitación Pública Nº 28|81, para el día 29 de diciembre de 1981, a las 15 horas para la contratación de servicio de una máquina fotocopiadora, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 1er. piso, sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 18|12 Nº 11.436 v. 21|12|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
La Dirección General de Administración —Compras— del Ministerio de Industria y Minería —Subsecretaría de Minería— llama a Licitación Pública Nº 27|81, para el día 28 de diciembre 1981, a las 14 horas, para la "impresión de hojas geológicas y topográficas", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548 1º piso Capital dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 18|12 Nº 11.437 v. 21|12|81

Subsecretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
La Dirección General de Administración —Compras— del Ministerio de Industria y Minería —Subsecretaría de Minería—, llama a Licitación Pública Nº 26|81, para el día 28 de diciembre de 1981, a las 16 horas, para el "Servicio de Refrigerio", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 18|12 Nº 11.438 v. 21|12|81

MINISTERIO DE COMERCIO E INTERESES MARITIMOS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
La Dirección General de Administración del Ministerio de Comercio e Intereses Marítimos, llama a Licitación Pública Anticipada Nº 10|82, para el día 30 de diciembre de 1981 a las 15 horas, para la contratación de un equipo fotocopiador en locación durante el año 1982.
El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, sector 1, Capital Federal, (Departamento Compras y Suministros), en el horario de 13 a 18 horas.
e. 14|12 Nº 11.101 v. 23|12|81

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
DIRECCION GENERAL DE COORDINACION Y ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 123|81
Expediente Nº 311-[illegible]-81-8
Dirección General de Coordinación y Administración, llama a Licitación Pública Nº 123|81, para el día 7 de enero de 1982 a las 9 horas, para la contratación de empresa de limpieza.
Las propuestas se abrirán en División Contrataciones, Avda. San Martín 430, 2º piso, of. 202, Mza., el día y hora indicados, donde se podrá retirar pliegos y solicitar cualquier información al respecto.
Valor del pliego: $ 200.000.
e. 16|12 Nº 11.299 v. 28|12|81

Subsecretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 1832-DGA hasta el día 28 de diciembre de 1981, a las 15 horas para:
Adquisición, provisión e instalación de un sistema de refrigeración en las dependencias del sistema complejo Portuario de Ultramar en Aguas Profundas, sito en Av. Belgrano 853|65, 1º Piso, Buenos Aires.
Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros de la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 4º piso, Buenos Aires.
Pliego: $ 70.000. Pago del mismo en Habilitación, 4º piso de dicho edificio de 13 a 17 horas.
e. 18|12 Nº 11.439 v. 21|12|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 1.833-DGA hasta el día 28 de diciembre de 1981 a las 15.30 horas para:
Adquisición, provisión e instalación de un sistema de iluminación en las dependencias del Sistema Complejo Portuario de Ultramar en Aguas Profundas, sito en Av. Belgrano 853|65, 1º piso, Buenos Aires.
Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros de la Dirección General de Administración, Av. Pte. Julio A. Roca 738 4º piso, Buenos Aires.
Pliego: $ 70.000. Pago del mismo en Habilitación, 4º piso de dicho edificio de 13 a 17 horas.
e. 18|12 Nº 11.440 v. 21|12|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA
Llámase a Licitación Pública Nº 103|81 hasta el día 29 de diciembre de 1981, a las 10.30 horas, para el alquiler de: Má-

quina copiadora de planos heliográficos y máquina impresora off-set.
Estimación oficial: Pesos doscientos millones ($ 200.000.000).
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30, de lunes a viernes.
e. 18|12 Nº 11.441 v. 21|12|81

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 1|82
Para la provisión y puesta en servicio de cuarenta (40) autoelevadores de 3 y 6 toneladas de capacidad con destino a la Administración Puerto de Buenos Aires.
Apertura: 20|1|82 - 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimientos, Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, Planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 840.000.
e. 11|12 Nº 11.006 v. 22|12|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 1.215-0 hasta el día 30 de diciembre de 1981 a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de remodelación del edificio para la Delegación de la Dirección Nacional de Química en la ciudad de San Miguel de Tucumán.
Presupuesto oficial: $ 575.000.000. — Importe de la garantía: $ 5.750.000.
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones, S. N. A.: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, como así también en el Distrito Noroeste S.N.A., calle Congreso Nº 53, San Miguel de Tucumán.
Las ofertas se presentarán en el Distrito Noroeste S.N.A. hasta cinco (5) días hábiles previos a la apertura y en Supervisión Licitaciones S.N.A. hasta el día y hora fijados para dicho acto.
Plazo de ejecución: doce (12) meses.
Precio de la documentación: $ 800.000.
Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, de 13 a 18 horas.
e. 7|12 Nº 10.795 v. 21|12|81

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 1213-0 hasta el día 30 de diciembre de 1981 a las 15 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste alzado" la construcción del edificio con destino a la Aduana de San Martín de los Andes, Provincia del Neuquén.
Presupuesto oficial: $ 4.507.343.000. — Importe de la garantía: $ 45.073.430.
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones S. N. A.: Avda. 9 de Julio 1925, piso 18º, Capital Federal, como así también en el Distrito Sur S.N.A.: calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca.
Las ofertas se presentarán en el Distrito Sur S.N.A., hasta cinco (5) días hábiles previos a la apertura o en Supervisión Licitaciones S.N.A., hasta el día y hora fijados para dicho acto.
Plazo de ejecución: nueve (9) meses de obra efectiva, más cuatro (4) meses de neutralización.
Precio de la documentación: $ 800.000.
Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, de 13 a 18 horas.
e. 30|11 Nº 10.316 v. 21|12|81

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 19.091-L|81
Licitación pública Nº 7150 para contratar la Locación de máquinas copiadoras. Precio del pliego: $ 8.000.
Presentación propuestas: 4 de enero de 1982 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 15|12 Nº 11.229 v. 24|12|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.489|81
Para la ejecución de las obras en la Ruta 40 - Tramo: Cerro Negro - Londres (excavaciones común y para fundación de obras de arte, terraplenes, base, imprimación, tratamiento bituminoso superficial tipo doble, banquinas y alcantarillas) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca.
$ 8.172.447.888.
Depósito de garantía: $ 81.724.479; precio del pliego: $ 1.635.000; plazo de obra: 8 meses.
Presentación propuestas: 28 de diciembre de 1981 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 1º|12 Nº 10.473 v. 22|12|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.493|81
Para la ejecución de los trabajos de Mantenimiento del sistema de iluminación de la Avenida General Paz - Tramos 1 y 2 - Puentes sobre las Avenidas de los Constituyentes, Emilio Castro, Juan Bautista Alberdi y Autopista Costera Puente Libertador. $ 7.000.000.000.
Depósito de garantía: $ 70.000.000; precio del pliego: $ 1.400.000; plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 23 de diciembre de 1981, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja Capital Federal.
e. 1º|12 Nº 10.472 v. 22|12|81

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO
Llámase a Licitación Pública Nº 29|81, para la Contratación de los Servicios Médicos Asistenciales para el personal de Cede Central. Apertura el día 31 de diciembre de 1981 a las 8 horas. Valor del pliego $ 1.000.000. Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña 1190, Capital Federal de 8.30 a 11.30 horas.
e. 14|12 Nº 11.237 v. 23|12|81

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO
Llámase a Licitación Pública Nº 28|81, provisión de víveres para buques. Apertura el día 30 de diciembre de 1981 a las 10.00 horas. Informes y pliegos en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.
e. 14|12 Nº 11.202 v. 23|12|81

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 104|81
Provisión de cable armado subterráneo con conductores de aluminio, sección 3x300 m2.
Fecha apertura: 6|1|82, 10 horas.
Licitación Pública 102|81
Para grupo Mirrlees tipo KSS 6 (Reparación y mecanización de bancada, reparación block, cigüeñal, cojinetes de bancada y cabeza y cojinete de biela).
Fecha apertura: 8|1|82, 9 horas.
Licitación Pública 103|81
Provisión de espectrofotómetro de absorción y horno de grafito para aumentar la sensibilidad del aparato de absorción.
Fecha apertura: 15|1|82, 10 horas, y
Licitación Pública 94|81
Provisión repuestos para turbinas General Electric y Nuovo Pignone.
Fecha apertura: 26|1|82, 10 horas.
Valor pliego c|Licitación: $ 150.000.
Consulta, retiro documentación y aperturas: Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.
e. 18|12 Nº 11.442 v. 24|12|81

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 92|81
Provisión de repuestos para turbinas de gas General Electric, A.E.G., John Brown, repuestos p|bomba de combustibles Oilgear y cojinete para corona radial de reductor velocidad Maag.
Fecha apertura: 22|1|82, 10 horas, y
Licitación Pública 93|81
Provisión de pluviógrafos a cangilón, abrigo p|pluviógrafos, papel parafinado y para inscripción en pluviógrafos, limnífragos horizontales.
Fecha apertura: 25|1|82, 9 horas.
Valor pliego c|Licitación: $ 150.000.
Consulta, retiro documentación y aperturas: Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.
e. 18|12 Nº 11.443 v. 24|12|81

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 18.422-LP-81
LICITACION PUBLICA
Instalación de cañerías de impulsión proveniente de la Estación Elevadora Villa Adelina que alimentará a zonas de los Partidos de San Isidro y San Fernando (Provincia de Buenos Aires).
Apertura: 18|1|82 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar.
Presupuesto oficial de la obra:
Contrato I: $ 13.361.756.160
Contrato II: $ 7.701.053.400
Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial de la Obra
e. 11|12|81 Nº 11.007 v. 4|1|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 17.343-P-81
LICITACION PUBLICA
Construcción en el Partido de Morón (Buenos Aires) de seis (6) perforaciones definitivas, con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas.
Apertura: 29|1|81 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar.
Presupuesto oficial de la obra: pesos 1.250.000.000.
Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial de la Obra. $ 12.500.000.
e. 11|12|81 Nº 11.008 v. 4|1|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 22.680-LP-1981
LICITACION PUBLICA
Construcción de la Estación Elevadora y cañerías de desagüe del "Drenaje B" en el Establecimiento de Potabilización General San Martín (Capital Federal).
Apertura: 29|1|82 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliego: En dicho lugar.
Presupuesto oficial de la obra: pesos 11.074.863.840.
Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial de la Obra.
e. 11|12|81 Nº 11.010 v. 4|1|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 22.637-LP-1981
LICITACION PUBLICA
Instalación de una cañería de impulsión y cañerías maestras, ambas para el Partido de San Fernando (Buenos Aires).
Apertura: 25|1|82 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar.
Presupuesto oficial de la obra:
Contrato I: $ 20.531.246.400
Contrato II: $ 19.359.279.000
Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial de la Obra.
e. 11|12|81 Nº 11.011 v. 4|1|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 30.139-LP-1974
LICITACION PUBLICA
Construcción del Laboratorio de la División Cloacales y Edificio Anexo en el Establecimiento de Potabilización General San Martín en la Ciudad de Buenos Aires.
Apertura: 27|1|82 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar.
Presupuesto oficial de la obra: pesos 6.863.979.600.
Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial de la Obra.
e. 11|12|81 Nº 11.012 v. 4|1|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 26.508-LP-1980
LICITACION PUBLICA
Construcción de la nueva "Planta de Cal" perteneciente al Establecimiento General San Martín (Capital Federal).
Apertura: 22|1|82 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar.
Presupuesto oficial de la obra: pesos 33.851.286.000.
Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial de la Obra.
e. 11|12|81 Nº 11.009 v. 4|1|82

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 36-P|82
Apertura: 20-1-82.
Hora: 9.
Pliego: $ 120.000.
Compilación, composición tipográfica, armado, impresión, encuadernación de 2 ediciones consecutivas con opción a 3 más de la Guía Dolores, Pcia. de Buenos Aires.
Evacuación de consultas: hasta 10 días antes de la fecha de apertura.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 18|12 Nº 11.447 v. 29|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA
Se comunica que la Licitación Pública Nº 3-P|82, cuya apertura estaba prevista para el 18|12|81, a las 10.30 horas, ha sido diferida para el día 6 de enero de 1982 a las 16 horas.
Ampara la adquisición de multímetros, maletas de medición, osciloscopios, etc.
Inf.: Av. La Plata 1540, p. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Valor del pliego: $ 180.000.
e. 17|12 Nº 11.363 v. 28|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 22-P|82
Apertura: 25-1-82.
Hora: 9.
Valor del pliego: $ 180.000.
Selección de firmas para prestar servicios de farmacia a afiliados de la Obra Social de esta Empresa.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Inf.: Avda. La Plata 1540 piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 15|12 Nº 11.272 v. 23|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 166-P|81
Apertura: 2|2|1982.
Hora: 9.00.
Valor del pliego: $ 3.500.000.
Trabajos de sectorización y equipamiento comercial en planta baja, entre piso y 2do. piso del edificio "San Francisco", sito en la calle Boulevard 9 de Julio (e) San Martín y Pellegrini de la Ciudad de San Francisco, Pcia. de Córdoba.
Presupues Oficia $ 600.000.000.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Inf.: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federa Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Córdoba; Lima 1631, 5º piso y San Francisco; Pueyrredón 35, Pcia. de Córdoba.
e. 14|12 Nº 11.114 v. 22|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 32-P|-82
Apertura: 14|1|82.
Hora: 11.30.
Pliego: $ 70.000.
Adquisición de Válvulas, Conexión de bronce, tapa para válvula etc. Inf. Av. La Plata 1540, 3º piso, Cap. de 8.30 a 14.30 horas.
e. 14|12 Nº 11.206 v. 22|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licit. 29-P|82
Apertura: 14|1|82.
Hora: 10.00.
Valor del pliego: 120.000.
Provisión de Estribos de Madera, pernos, postes de azotea, protecciones de madera y travesaños.
Inf. Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 14|12 Nº 11.207 v. 22|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 170-P|81
Apertura: 2|2|1982. Hora: 11.
Valor del pliego: $ 8.000.000.
Construcción del Edificio "Concentración Bahía Blanca", a erigirse en el predio Fracción C. Chacra 155, Ruta 35 de la localidad de Cnel. Maldonado, Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.
Presupuesto oficial: $ 23.620.000.000.
Evacuación de consultas: hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Inf.: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata; Calle 47 Nº 782 y Bahía Blanca, Sarmiento 159, Pcia. de Bs. As.
e. 14|12 Nº 11.115 v. 22|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Concurso Público Nº 167-P|81
Apertura: 1º|2|82. Hora: 9.
Valor del pliego: $ 2.000.000.
Concurso de Antecedentes para la Contratación de 5 Despachantes de Aduana, por el período de 2 años, con opción a 2 años más.
Evacuación de consultas: hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Inf.: Avda. La Plata 1540, Pº 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 14|12 Nº 11.116 v. 22|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licit. 34-P|82

Apertura: 15|1|82.
Hora: 9.00.
Valor del pliego: $ 50.000.
Provisión de fleras bobinas, elásticos, soportes, rees elásticos, yugos, terminales, discos y diafragmas.
Inf. Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 14|12 Nº 11.208 v. 22|12|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 163 DIA-81, para el día 19 de febrero de 1982, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Victorica (Provincia de La Pampa).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 25º (Santa Rosa), o en la oficina Victorica (Dto. 25º).

Presupuesto oficial: $ 722.538.764.
Importe de garantía: $ 7.225.400.
Valor del pliego: $ 294.000.
e. 18|12|81 Nº 11.444 v. 4|1|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 77 DIA-81, para el día 5 de febrero de 1982, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Villa Ocampo (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Lo sinteresados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 1º (Rosario); 5º (Santa Fe), o en la oficina Villa Ocampo (Dto. 5º).

Presupuesto oficial: $ 925.800.000.
Importe de garantía: $ 9.258.000.
Valor del pliego: $ 375.000.
e.18|12|81 Nº 11.445 v. 4|1|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 75 DIA-81, para el día 2 de febrero de 1982, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado". los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Santa Lucía (Provincia de Corrientes).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes) o en la oficina Santa Lucía (Dto. 13º).

Presupuesto oficial: $ 775.000.000.
Importe de garantía: $ 7.750.000.
Valor del pliego: $ 315.000.
e. 18|12|81 Nº 11.446 v. 4|1|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 1|982

Llámase a licitación pública para contratar la impresión de la "Revista Postas Argentinas". Las propuestas serán recibidas hasta el día 4 de enero de 1982 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 172.000.
$ 432.000 e. 14|12 Nº 87.896 v. 23|12|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 66 DM-81 para el día 18 de enero de 1982, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" el mantenimiento de los transportes internos del Centro Postal Metropolitano Nº 1, dependencia ubicada en el Palacio Central de la ENCOTEL, Sarmiento 151, Capital Federal, sistema que incluye los tableros de alimentación eléctrica, automatismos y mímico correspondiente y el sistema de transportador aéreo.

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto oficial: $ 6.960.961.214.
Importe de garantía: $ 69.609.700.
Valor del pliego: $ 2.800.000.
e. 17|12|81 Nº 11.364 v. 8|1|82

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

ASOCIACION COOPERADORA JOSE MANUEL ESTRADA DEL COLEGIO NACIONAL Y SECCION COMERCIAL ANEXA DE BOLIVAR

Llámase a licitación Pública para la ejecución de la Segunda Etapa del edificio para el Colegio Nacional y Sección Comercial anexa de Bolívar.

El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo en la sede actual del Colegio, calle Güemes 62, Bolívar (6550), Pcia de Buenos Aires, T.E. 7334, el día 26 de enero de 1982 las 10 horas.

Por informes y retiro de pliegos, dirigirse al mencionado Colegio en días laborables de 8 a 11 horas.

Valor del Pliego: $ 8.000.000.
$ 720.000.— e. 17|12 Nº 88.841 v. 31|12|81

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3|SST| 81 que se regirá por el sistema de ajuste alzado, de la obra Provisión y colocación de cuatro (4) ascensores y trabajos complementarios en el edificio ubicado en la Avda. Las Heras Nº 2587. Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.871.000.000.

La apertura de las propuestas se efectuarán en la sede de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional (Sección Licitaciones), Avda. del Libertador Nº 1602 esquina Agüero, Capital Federal, el día 23-12-81 a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 500.000.

Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en la sede de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional (Sección Licitaciones), Avda. del Libertador Nº 1602, esquina Agüero, Capital Federal, los días hábiles de 12 a 16 horas.
e. 23|11 Nº 9.865 v. 21|12|81

ESCUELA NORMAL NACIONAL J. M. ESTRADA

Llámase a Licitación Pública Nº 1 que se regirá por el sistema de "Ajuste Alzado", para las obras Estructura de hormigón armado y complementarias, sector 2, del edificio de la Escuela Normal Nacional J. M. Estrada, a construirse en el terreno comprendido por las calles A. Argentina, Mitre y P. Mozotegui de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 4.626.479.459.

La apertura de las propuestas se efectuará en las oficinas de la Asociación Cooperadora de la Escuela. Avda. Libertad 1208, Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires, el día 27 de enero a las 18 horas.

Valor del pliego: $ 1.000.000.

Los pliegos podrán retirarse y|o consultarse en las oficinas de la Asociación Cooperadora de la Escuela. Avda. Libertad Nº 1208, Cañuelas, los días hábiles de 9.30 a 12.30 horas.

Las aclaraciones y consultas de carácter técnico se recibirán los días martes de 9.30 a 12.30, en Avda. Libertad 1208, Cañuelas, y los días miércoles y jueves en Tagle 2333, piso 4º, depto. 15, Capital Federal, de 14.30 a 17.30 horas.
$ 1.020.000 e. 18|12|81 Nº 89.154 v. 4|1|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Expediente Nº 505079|81
Licitación Pública Nº 10

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el día 29 de diciembre de 1981 a las 16 horas, para la provisión de: reparación de un ascensor perteneciente a la cátedra de tisioneumonología.

Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones en la Facultad de Medicina, Departamento de Contrataciones y Suministros, Paraguay 2155, piso principal, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 14 a 18, lugar donde se realizará la apertura de las ofertas.
e. 18|12 Nº 11.449 v. 21|12|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

Construcción segunda etapa vestuarios, Sector Mujeres, Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación, Campo de deportes, Barrio Don Bosco, Santa Fe.

Presupuesto oficial: $ 352.509.000.

Documentación: En el Departamento de Construcciones, Evard. Pellegrini Nº 2750, Santa Fe, 3000.

Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 29 de diciembre de 1981, a las 16.

Precio del legajo: $ 177.000.
e. 16|12 Nº 11.306 v. 22|12|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

Construcción albergue, sanitario y salón de recreación, primera etapa hormigón armado, Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación, Campus Universitario, Paraje "El Pozo", Santa Fe.

Presupuesto oficial: $ 525.000.000.

Documentación: En el Departamento de Construcciones, Evard. Pellegrini Nº 2750, Santa Fe, 3000.

Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 29 de diciembre de 1981, a las 18.

Precio del legajo: $ 280.000.
e. 16|12 Nº 11.307 v. 22|12|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
JEFATURA DE INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES
Llamado a Licitación Pública Nº 03|81

Obra: Ampliación sede Trelew.

Objeto: Llámase a Licitación Pública Nacional para la ampliación del edificio sede Trelew ubicado en la ciudad de Trelew.

Presupuesto oficial: $ 3.408.567.539.
Valor de los pliegos: $ 5.000.000.

Lugar y fecha de apertura: En el salón de actos del Rectorado en el ex-Hotel de Turismo, Comodoro Rivadavia, el día 15 de enero de 1982 a las 10 horas.

Consultas: nE la Jefatura de Inmuebles y Construcciones ex-Hotel de Turismo, Comodoro Rivadavia, lunes a viernes de 10 a 12 horas.

Venta de pliegos: En las oficinas administrativas del Rectorado de la Universidad ubicado en el ex-Hotel de Turismo, Comodoro Rivadavia y en la Delegación Trelew, ubicada en la calle Moreno 1004, Trelew, a partir del día 15-12-81.
e. 10|12 Nº 10.968 v. 21|12|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expediente Nº 21-777|81

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1981, a las 9 horas, para contratar por el sistema de "unidad de medida", la obra denominada: Mendoza - Centro Universitario, Facultad de Ciencias Médicas - Laboratorios - 2da. etapa.

Presupuesto oficial: $ 3.768.300.864.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras, Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas - Sector 8, planta baja, Parque Gral. San Martín, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 1.500.000.
Garantía de licitación: $ 37.683.009.
e. 4|12 Nº 10.723 v. 28|12|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expediente Nº 21-894|81)

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de diciembre de 1981 a las 9 horas para contratar por el sistema de "unidad de medida". la obra denominada:

Mendoza: Conjunto Edilicio CONICET; Bajada Cerro de la Gloria; Parque General San Martín: Terminación Cuerpo Nº 2.

Presupuesto oficial: $ 4.766.678.451.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras; Centro Universitario; Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas; Sector 8; Planta Baja; Parque General San Martín; Mendoza; donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta $ 1.800.000
Garantía de licitación $ 47.666.784
e.30|11 Nº 10.325 v.21|12|81

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL SAN MARTIN
(PCIA. DE BUENOS AIRES)

Llamar a Licitación Pública Nº 2|81, para los servicios de limpieza diaria y mantenimiento desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre del año 1982, del edificio que ocupa esta Delegación Regional en San Martín (Pcia. de Buenos Aires).

Retiro de pliegos, consultas y presentación de ofertas: Delegación Regional San Martín, San Martín Nº 1823 (ex 141), General San Martín, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 7 a 12 horas.

Apertura de propuestas: el día 28 de diciembre de 1981 a las 10 horas.
e. 18|12 Nº 11.448 v. 21|12|81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA DR. CARLOS G. MALBRAN

Llámase a Licitación Pública Nº 8|81 (O.P.), para el día 30 de diciembre de 1981, a las 10 horas, para las reparaciones y adaptaciones de los locales para Expedición (21); Movimientos-tracción y conductores (25-26) y Jefatura de "Organización estudio y enlaces", "Red de Frío" (14), del Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".

Presupuesto oficial: $ 2.770.000.000.
Importe de la garantía: 1 %.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente —D.G.A.— Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, ofic. 4431, Capital Federal, toda información, consulta y adquisición del Pliego de Bases y Condiciones dirigirse al citado Servicio.

Precio de la documentación: $ 300.000.
Plazo de ejecución: 120 días hábiles.
e. 30|11 Nº 10.363 v. 21|12|81

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expte. Nº 2020-410200458|81-5

Llámase a licitación pública Nº 11|81 para el día 31 del mes de diciembre de 1981, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Cubierta de techo Pab. Bosch Oeste, con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 14|12 Nº 11.124 v. 23|12|81

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expte. Nº 2020-410200445681-2

Llámase a licitación pública Nº 10|81, para el día 31 del mes de diciembre de 1981, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Locales sanitarios del Pab. Bosch Oeste con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano". Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 14|12 Nº 11.123 v. 23|12|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 201.560|81-SST

Llámase a Licitación Pública Nº 32|81 para el día 28 del mes de diciembre de 1981, a las 16 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Subsecretaría de Turismo y durante el año 1982.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088 - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la provisión de sistemas automáticos de proyecciones audiovisuales.
e. 18|12 Nº 11.461 v. 21|12|81

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
DELEGACION REGIONAL ITUZAINGO DE LA A.D.O.S.
Bella Vista, Corrientes
Licitación Pública Nº 062|81

Objeto: Adquisición de artículos muebles, equipos e instrumental destinados al equipamiento del nuevo hospital de

Ituzaingó, Corrientes, y la Sala de la A.D.O.S.

Fecha de apertura: 7|1|82.

Lugar de apertura: Oficina de la A.D.O.S. Apipé y Posadas, Ituzaingó, Provincia de Corrientes.

Consultas y retiro de pliegos: En oficinas de la A.D.O.S. Delegación Regional Ituzaingó, Apipé y Posadas, Ituzaingó, Corrientes, y en el Instituto Nacional de Obras Sociales, Cerrito 836, 1er. piso, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 2.000.000.

e. 14|12 Nº 11.217 v. 23|12|81

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00314073-98

Llámase a Licitación Pública Nº 12|82 para el día 15 enero de 1982, a las 16 horas, tendiente a lograr la contratación del servicio de reparación y mantenimiento integral de calderas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros sito en la calle Bmé. Mitre Nº 1340, piso 5º. Cap. Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 16|12 Nº 11.322 v. 28|12|81

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 01514|81

Llámase a Licitación Pública Nº 8|82 (anticipada) para el día 28 de diciembre de 1981 a las 15 horas, a fin de lograr la contratación del servicio de radiollamada para el año 1982.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros - Defensa 120, 1º piso, oficina 1086 - Capital, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|12 Nº 11.460 v. 21|12|81

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 01459|81

Llámase a licitación pública Nº 7|82 para el día 8 de enero de 1982 a las 13.00 horas, a fin de lograr la adquisición de materiales —rubro cintas— para el año 1982.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros - Defensa 120 - Piso 1º - Of. 1086 - Capital, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 17.00 horas.

e. 17|12 Nº 11.387 v. 29|12|81

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 01482|81

Llámase a licitación pública Nº 6|82 para el día 8 de enero de 1982 a las 13.00 horas, a fin de lograr la adquisición de formularios continuos, etiquetas autoadhesivas, papel obra, etc.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros - Defensa 120 - Piso 1º - Of. 1086 - Capital, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 17.00 horas.

e. 17|12 Nº 11.388 v. 29|12|81

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82 para el día 21 de diciembre de 1981, a las 12 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contratar un Servicio de Merienda para el personal de esta Dirección Nacional durante el período 2|1|82 al 31|4|82.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección Nacional de Reconocimientos Médicos, Departamento Administrativo Contable - División Compras y Suministros, Barracas 489, 1er. piso, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento de 9 a 17 horas.

e. 18|12 Nº 11.459 v. 21|12|81

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expte. Nº 1-2020-4107001099|81-0
Licitación Pública Nº 4|82

Apertura: el día 8 de enero de 1982, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en Torres (B), Partido de Luján.

Pliegos e informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Adquisición de: hortalizas y frutas.

e. 18|12 Nº 11.458 v. 30|12|81

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expte. Nº 1-2020-4107-000897|81-0 y Agreg.
Licitación Pública Nº 42|81

Apertura: el día 24 de diciembre de 1981, a las 9.45 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en Torres (B), Partido de Luján.

Pliegos e informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Adquisición de: un ómnibus y una ambulancia.

e. 18|12 Nº 11.457 v. 21|12|81

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 39|81 para el día 30 de diciembre a las 12 horas para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: Adq. insecticidas (50.000 lts. Malathion emulsionable y 20.000 Lts. Decametrina emulsionable al 1 %). necesarios para este Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Chagas. División Compras, sito en 9 de Julio 356, 4º p., Córdoba, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministro y Mantenimiento - Defensa 120, Capital Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Hipolito Yrigoyen 1287, Capital Federal.

e.17|12 Nº 11.381 v.29,12|81

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 3|82, para el día 4 del mes de enero de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Servicio de mantenimiento del parque del Instituto con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (División Compras), Ruta 88, Km. 4, Estación Postal Nº 18, Mar del Plata. Debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 192, 4º piso, Oficina 4131, Buenos Aires.

e.15|12 Nº 11.251 v.24,12|81

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 131|81 para el día 23 de diciembre de 1981 a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación y limpieza de intercambiadores de calor con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 18|12 Nº 11.450 v. 21|12|81

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 118|81 para el día 23 de diciembre de 1981 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. correas, rulemanes y manchones, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 18|12 Nº 11.451 v. 21|12|81

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 106|81 para el día 22 de diciembre de 1981 a las 12.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de catéteres, agujas, etc., p| Serv. de Esterilización, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 18|12 Nº 11.452 v. 21|12|81

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 148|81 para el día 23 de diciembre de 1981, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. cortadora tallarinera, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 18|12 Nº 11.453 v. 21|12|81

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 157|81 para el día 23 de diciembre de 1981, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. Contratación reparación elementos de cocina con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 18|12 Nº 11.454 v. 21|12|81

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 129|81 para el día 28 de diciembre de 1981, a las 8.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de seis electrobombas de agua de calderas con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 18|12 Nº 11.455 v. 21|12|81

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 159|81 para el día 28 de diciembre de 1981 a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Perforación de pozo profundo con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 18|12 Nº 11.456 v. 30,12|81

Subsecretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 154|81 para el día 21 de diciembre de 1981 a las 8.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratación de los trabajos de pintura del Sector A-B con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 1[illegible] 12 Nº 11.239 v. [illegible]

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a licitación pública Nº 156|81 para el día 18 de diciembre de 1981 a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Pintado del cuerpo central del edificio, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 16|12 Nº 11.312 v. 28|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 155|81 para el día 18 de diciembre de 1981, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar los trabajos de pintura en el Ala Derecha (Sector "C-D"), con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 14|12 Nº 11.127 v. 23|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámese a Licitación Pública Nº 146|81 para el día 16 de diciembre de 1981, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de equipos Radiodiagnóstico para el Servicio de Radiología, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 14|12 Nº 11.129 v. 23|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 144|81 para el día 16 de diciembre de 1981, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Elementos críticos (haloperidol, cimetidina, etc.), con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 14|12 Nº 11.130 v. 23|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 127|81 para el día 16 de diciembre de 1981, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Unidades Radiológicas Móviles, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 14|12 Nº 11.131 v. 23|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámese a Licitación Pública Nº 120|81 para el día 16 de diciembre de 1981, a las 8.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de telas, para el Servicio de Suministros, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 14|12 Nº 11.132 v. 23|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82 para el día 15 de diciembre de 1981, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar los servicios de limpieza del Hospital, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 14|12 Nº 11.128 v. 23|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 138|81 para el día 16 de diciembre de 1981 a las 11.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Un (1) Cardiotocógrafo, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para solicitar pliegos e información al citado servicio.

e. 15|12 Nº 11.244 v. 24|12|81